

AÑO 2025 - NÚMERO 03 - OCTUBRE

ARQUITECT@S

capbauno

ENTREVISTA

ESTUDIO
GIAN SERRA
LIMA



CeramicosLaPlata.com



Asesoramiento
Personalizado



Las últimas
tendencias



Stock
permanente



El mejor precio
de mercado

El espacio de Profesionales y Empresas
para tomar buenas decisiones

 **Atención Profesionales & Empresas:** (221) 431 1311 / 463 2764
Showroom: Av. 122 # 1150 | La Plata



PRILOG

CARPINTERÍA DE
ALUMINIO A MEDIDA
VIDRIERÍA



ventas@prilog.com.ar

 **221 637-5779**

Calle 21 N° 4691 - entre Montevideo y 169 - Berisso



ÍNDICE

AUTORIDADES PERÍODO 2022 / 2025

MESA DIRECTIVA

Presidente

Arq. Gustavo CASCO

Secretaria

Arq. Beatriz MASSON

Tesorero

Arq. Rubén APREA

Vocales Titulares

Arq. Iván SEPTUR

Arq. Virginia MERCERAT

Arq. Roberto Nino BERARDI

Arq. María Soledad DEL CUETO

Vocales Suplentes

Arq. Cinthya LUQUE

Arq. Diego CREMASCHI

Arq. Natalia Andrea DE MARÍA

Arq. María MESSIDORO

Delegado al Consejo Superior

Arq. Jorge MARTEGANI

ARQUITECTOS CAPBAUNO

Distribuida digitalmente a más de 3500

matriculados y más de 6500 Suscriptores

Propietario: Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires Distrito I

Director: Arquitectos Guillermo MORETTO y Jorge MARTEGANI.

Consejo editor: Arquitectos Jorge

MARTEGANI, Daniel MARTÍNEZ, Germán

ZULOAGA y Beatriz MASSON

Comercializa: Arquitecta Natalia DE MARÍA

Diseño y diagramación: Chino MANTZ

Editorial	5
El Rol de los Colegios Profesionales	
Opinión	8
La actualización necesaria de los procesos administrativos	
Obras y Proyectos	10
Concursos que se construyen. Edificio CAFAR.	
Entrevista	24
Estudio Gianserra - Lima	
Institutos y Comisiones	
Instituto de Estudios Urbanos	50
Instituto de Estudios Urbanos. Bases para la planificación en Red de los Municipios del Distrito Uno	
Instituto de Formación Permanente	58
Campus virtual ARQUINEA	
Comisión de Ejercicio Profesional	60
Ordenanza Comentada 10681	
Comisión de Sustentabilidad / Comisión de Movilidad y	62
Accesibilidad Urbana / Comisión de Patrimonio y Paisaje	
Desayunos de trabajo: Actualización Normativa	
Comisión de Concursos	68
Concurso Puerto La Plata	
Área Asuntos Universitarios	74
Charlas de Ejercicio Profesional en FAU	
Caja Previsional	76
Principales aspectos regulatorios	
Cultura	81
Compra Casa Curutchet	
Delegaciones	84
Asesoramiento técnico Municipios	
Asesorías y tutorías	87
Servicios y Beneficios Personales	89
Servicios y Beneficios Profesionales	95

La última tecnología con la eficiencia de siempre

LADRILLOS TERMOEFICIENTES



DM27
DOBLE MURO

DM20
DOBLE MURO



CONOCÉ NUESTROS PRODUCTOS



SOMOS PARTE DE LA FAMILIA BIM



Descargá gratis la información en nuestra web.

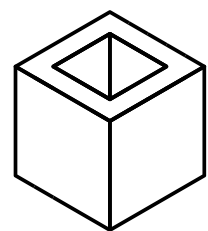


Av. 520 y Ruta 2 km. 55
Parque Industrial | La Plata
(C.P. 1903), Abasto. Bs.As.

221 648-5555

www.ceramicactibor.com.ar





REFLEXIONES EDITORIAL

REFLEXIONES SOBRE EL ROL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES

La aparición en el horizonte legislativo de distintas iniciativas desregulatorias de las actividades profesionales, configuró un nuevo escenario de debate sobre las condiciones de funcionamiento y hasta la misma existencia de los Colegios Profesionales.

Enarbolando argumentos rudimentarios, como la supuesta “simplificación administrativa” y la eventual “reducción de costos” para los usuarios de los servicios profesionales, las mismas obvian las consecuencias que implica el dismantelamiento de las funciones legales de ordenamiento, fiscalización del trabajo y supervisión de las cuestiones éticas, afectando directamente la calidad de las prestaciones profesionales que recibe la ciudadanía.

A la vez desde la perspectiva de los matriculados, las iniciativas dejan también a los mismos sin respaldo institucional en la defensa de sus intereses.

Frente a ello y el serio conflicto que plantea, interpretamos que existen contundentes argumentos para su rechazo, tanto jurídicos como de retroceso en el resguardo del interés público:

- Por un lado, implican el vaciamiento de las funciones esenciales de control y regulación delegadas por Ley Provincial que ejercen los Colegios, en cuanto al acceso a la profesión, la ética profesional, la aplicación de sanciones y la supervisión del cumplimiento de las normas deontológicas.
- A su vez se afecta al Sistema Previsional Profesional, desarticulando sus marcos regulatorios y poniendo en serio riesgo la sostenibilidad y la viabilidad futura de las Cajas de Previsión.
- También se desprotege a los Profesionales, dado que el no tener una comunidad organizada, se facilita el intrusismo, el fraude y la mala praxis, precarizando sus derechos y convirtiéndolos en simples prestadores de servicios sin respaldo institucional.
- Finalmente, sin modo de fiscalizar las actividades profesionales, se pone en riesgo la calidad de los servicios y la protección de la ciudadanía, sin un sistema que asegure estándares técnicos y éticos

Por ello, más allá de existir cuestiones a mejorar y “aggiornar” puertas adentro de los Colegios, que con mayor o menor lucidez se reconocen y día a día se trabaja en mejorar, visualizar a los mismos como “barreras al trabajo” es desconocer su rol social como garantes del ejercicio ético, asesores de los poderes públicos, control disciplinario, capacitadores de sus miembros, cumplimiento normativo local y defensa gremial del ejercicio profesional.

La regulación profesional no es un privilegio corporativo, sino una herramienta de garantía pública, y como tal merece ser valorada y resguardada. Suprimirla no es desregular, es desproteger.

Una mejora integral en los Colegios Profesionales de Arquitectura requiere repensar su rol institucional, su vínculo con los matriculados, su proyección social y su articulación con el Estado y la sociedad.

Las acciones al respecto no deben ser meramente administrativas, sino transformadoras: de ser órganos esencialmente de control, a desarrollar plenamente la vocación de **representación, promoción y protección** del hacer arquitectónico en la sociedad.

MESA DIRECTIVA | CAPBAUNO



COLEGIO DE TÉCNICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La regulación profesional no es un privilegio corporativo, sino una herramienta de garantía pública, y como tal merece ser valorada y resguardada. Suprimirla no es desregular, es desproteger.

OPINIÓN

EL RETO DE TRANSFORMAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

El mundo evoluciona a pasos agigantados, con avances vertiginosos en el campo de la informática, la conectividad, la automatización, la digitalización y hasta el uso de la inteligencia artificial. Sin embargo, los procesos burocráticos que involucran a la construcción y los desarrollos urbanísticos, más allá de algunas transformaciones menores, siguen replicando las lógicas de tramitación de décadas anteriores.

Actualmente, las tramitaciones asociadas continúan en gran parte desarrollándose mediante mecanismos manuales o semimanuales, que más allá de la lentitud, presentan notorias dificultades frente a la posibilidad de pérdida o daño de los documentos, dificultades de búsqueda, limitaciones para compartir información y el resultado indirecto del impacto ambiental del consumo de papel.

Esta realidad, que atraviesa por igual tanto a Municipios como a Organismos Provinciales, afecta negativamente sobre las decisiones de inversión y genera incertidumbre y costos adicionales e innecesarios que encarecen los proyectos. La situación es particularmente contraproducente en contextos económicamente cambiantes como los que habitualmente vive nuestro país, donde ciertas iniciativas no pueden esperar el complejo devenir de los procesos burocráticos.



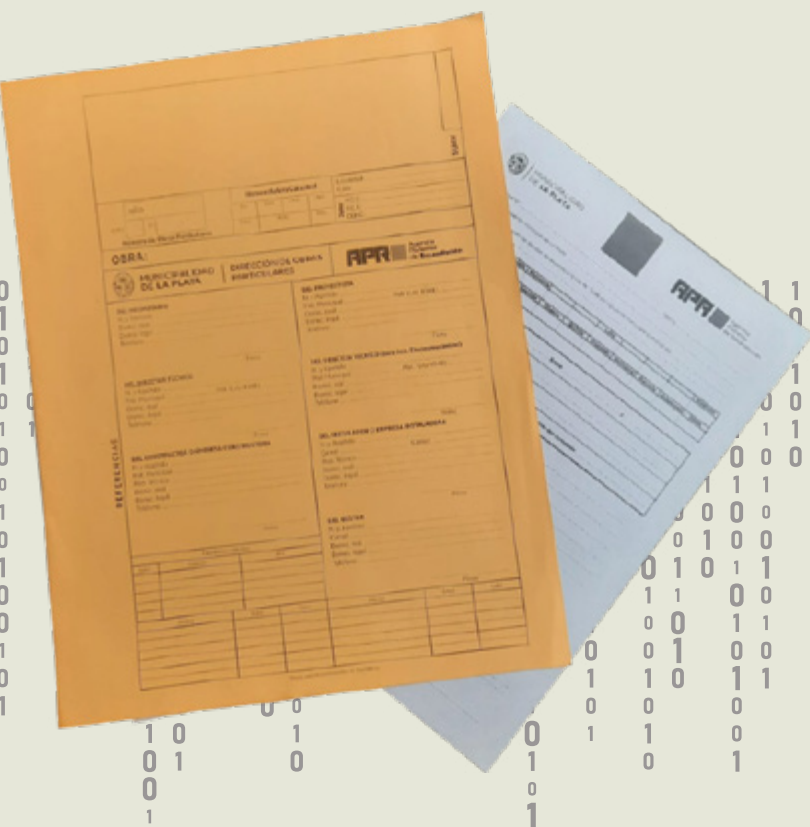
EL ATRASO TECNOLÓGICO EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, ATRAVIESA POR IGUAL A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PROVINCIALES

Por ello, el uso de Plataformas Digitales valiéndose de la tecnología y la automatización, se imponen como forma de mejorar el servicio a la ciudadanía, a la vista de conseguir:

- Agilizar y simplificar los procedimientos administrativos, abreviando la cantidad de documentos requeridos a través de la coordinación entre los actores involucrados.
- Reducir los plazos de respuesta y los costos operativos.
- Garantizar la trazabilidad y el control documental en cada etapa.
- Fortalecer la coordinación e interoperabilidad entre Municipios, Dependencias Provinciales y Colegios Profesionales.
- Optimizar el uso de los recursos gubernamentales, reduciendo el margen de error de las cargas operativas manuales.

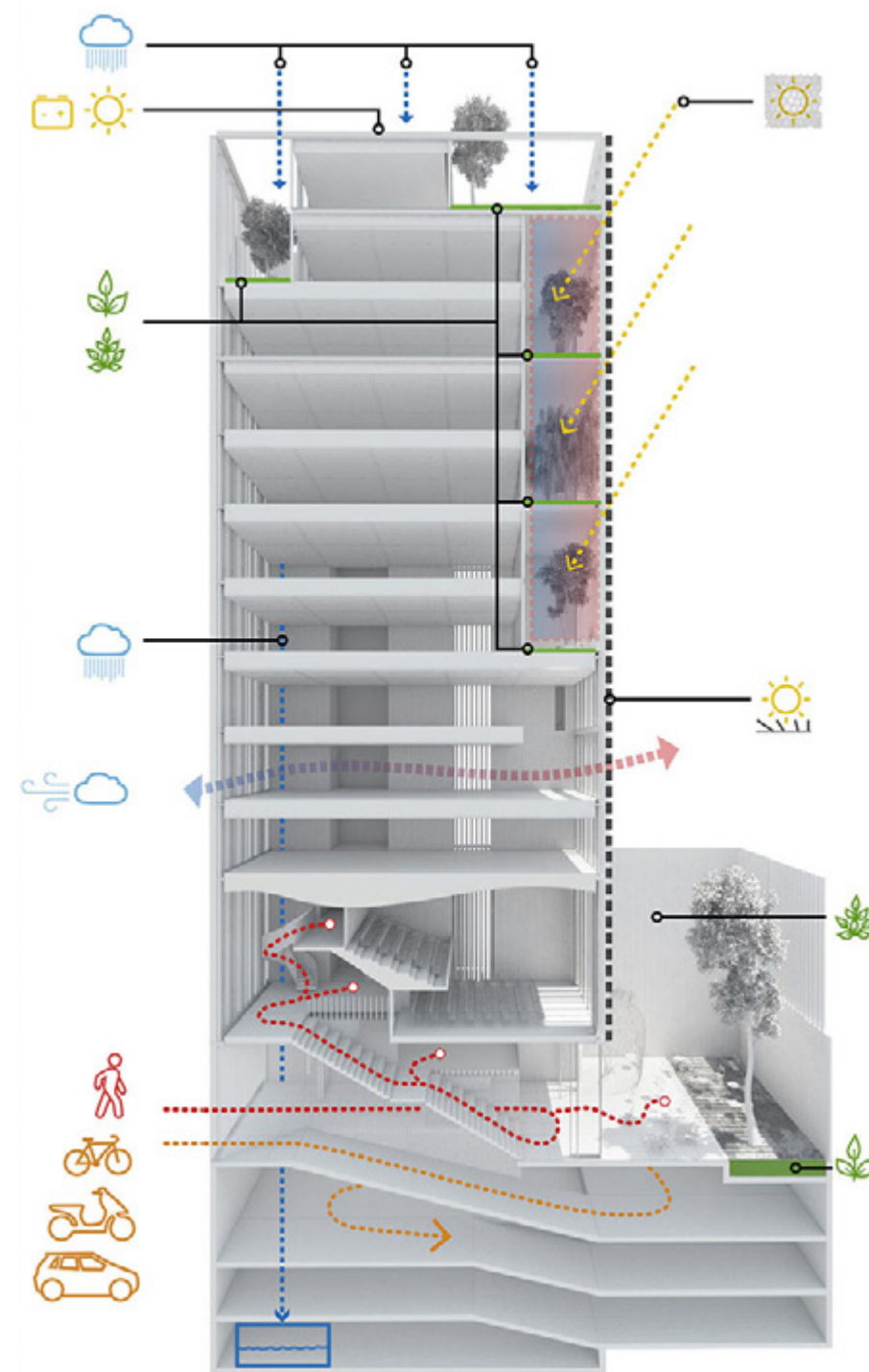
- Verificar condiciones y emitir constancias y certificaciones en el acto.
- Permitir la tramitación a distancia, acreditando información desde cualquier lugar y en cualquier momento, sin necesidad de acudir físicamente a los despachos.
- Obtener mayor transparencia para el seguimiento integral desde la esfera estatal y seguridad jurídica para los gestionantes.
- Incrementar la recaudación y mejorar el control fiscal.
- Generar automáticamente información consolidada de estadísticas y registro de actividad, de sumo valor para la planificación urbana y la toma de decisiones.

El futuro ya llegó y está entre nosotros. Resulta imperioso que nuestras administraciones adopten a la brevedad mecanismos de tramitación innovadores de la mano de la tecnología, que permitan superar las limitaciones actuales derivadas de procedimientos manuales y poco integrados, dando un salto cualitativo hacia una administración moderna y competitiva.





CONCURSOS QUE SE CONSTRUYEN SEDE CAJA DE FARMACÉUTICOS / LA PLATA



El edificio es el resultado del “Concurso Provincial de Anteproyectos para la Construcción del Nuevo Edificio de Oficinas y Actividades Complementarias para la Caja de Previsión Social para Profesionales de las Ciencias Farmacéuticas de la Provincia” (CAFAR), que el CAPBAUNO convocara en diciembre de 2015



EL CONCURSO

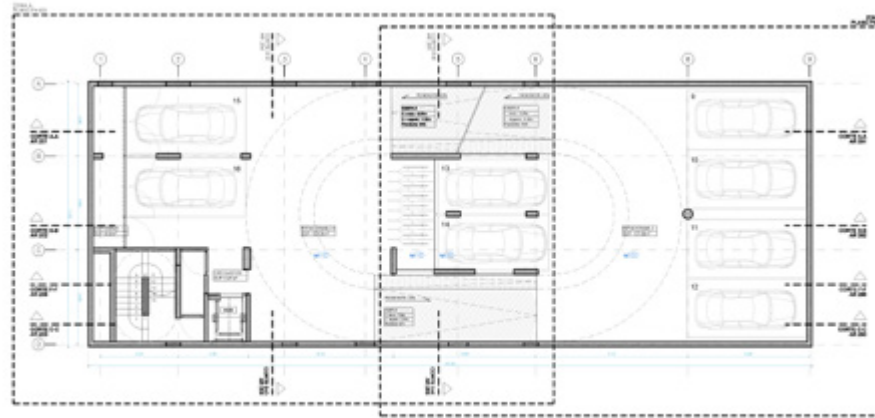
El mismo establecía dos principios fundamentales para el proyecto de la futura edificación: albergar las oficinas y otros espacios necesarios dentro de las funciones de la caja, así como también contar con espacios de trabajo de alquiler por parte de CAFAR, dotando de un recurso económico activo y estratégico para el balance futuro de la institución.

Además, se debían generar la provisión de áreas complementarias de equipamiento para abastecer las demandas de dicha entidad, relacionados con el encuentro, áreas de capacitación, la recreación y el estacionamiento.

Las bases se formularon con la asesoría del Arq. Juan Martín Flores y el jurado estuvo constituido por el Arq. Salvador Squilaciotti -por los participantes-, el Arq. Marcelo Lorelli -por FADEA-, el Arq. Fabio Estremera -por el cuerpo de jurados del CAPBAUNO; y el Farm. Ignacio Luis María Isola y el Arq. Gustavo Páez -por el comitente-.

Tras evaluarse los noventa trabajos que se presentaron en el certamen, fue galardonado con el primer premio el equipo conformado por los arquitectos Nicolás Perfumo, Manuel García Olivares, Iván Arellano, Andrea Fiorucci y Constanza Saldías.

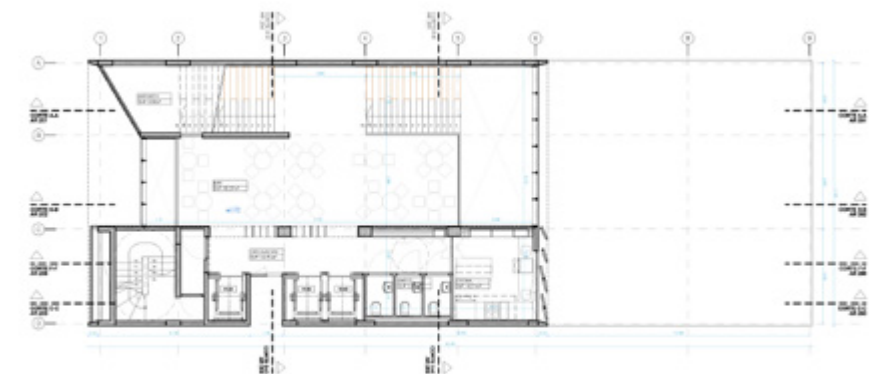
Al momento del concurso, los nombrados no estaban conformados como estudio formal y se encontraban en proceso de regreso de una estadía laboral en Barcelona -donde aún residían algunos- por lo que parte del trabajo se desarrolló desde allí, con contactos a través de Skype.



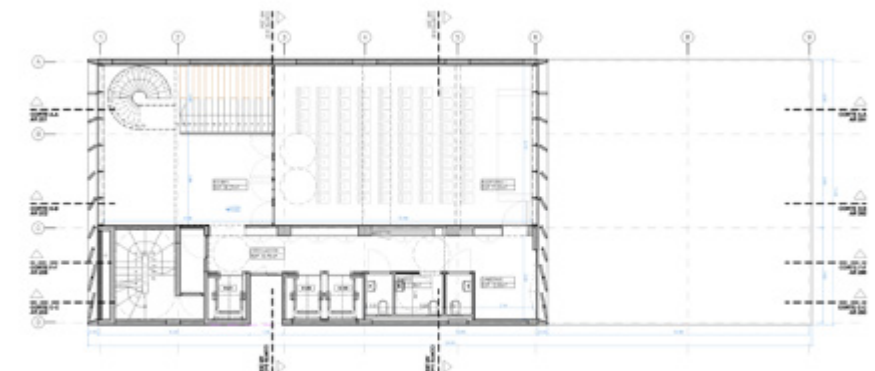
PLANTA 02



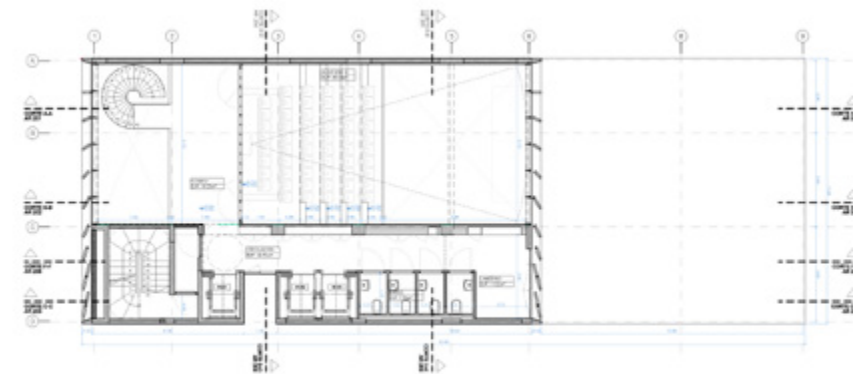
PLANTA 00



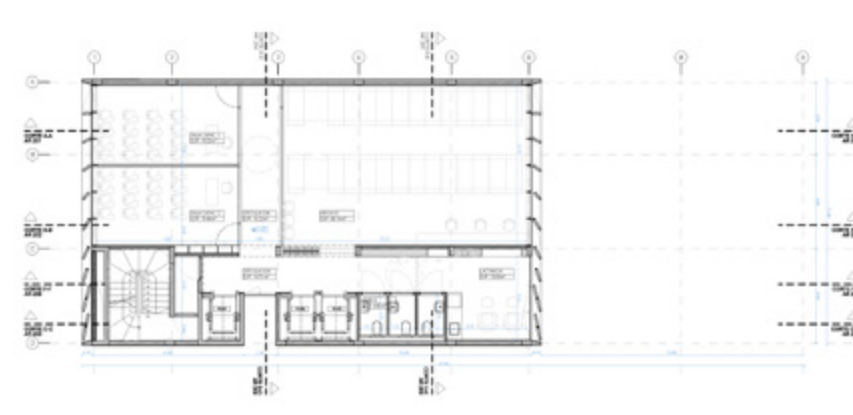
PLANTA 01



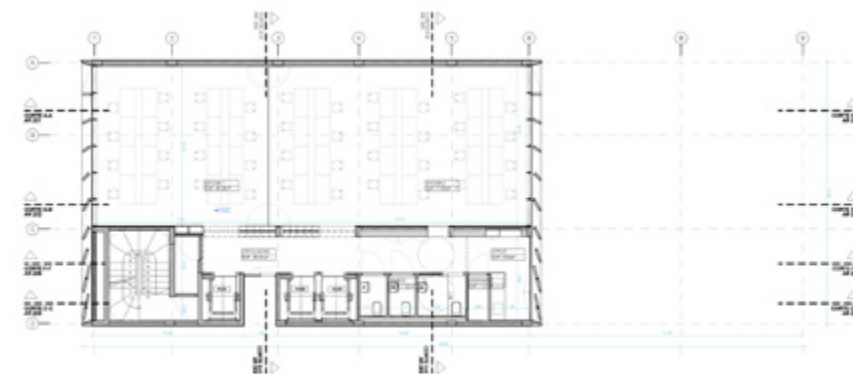
PLANTA 02



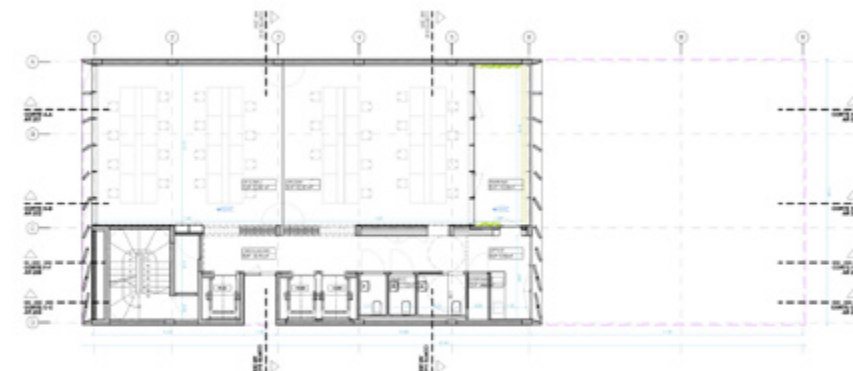
PLANTA 03



PLANTA 04



PLANTA 05



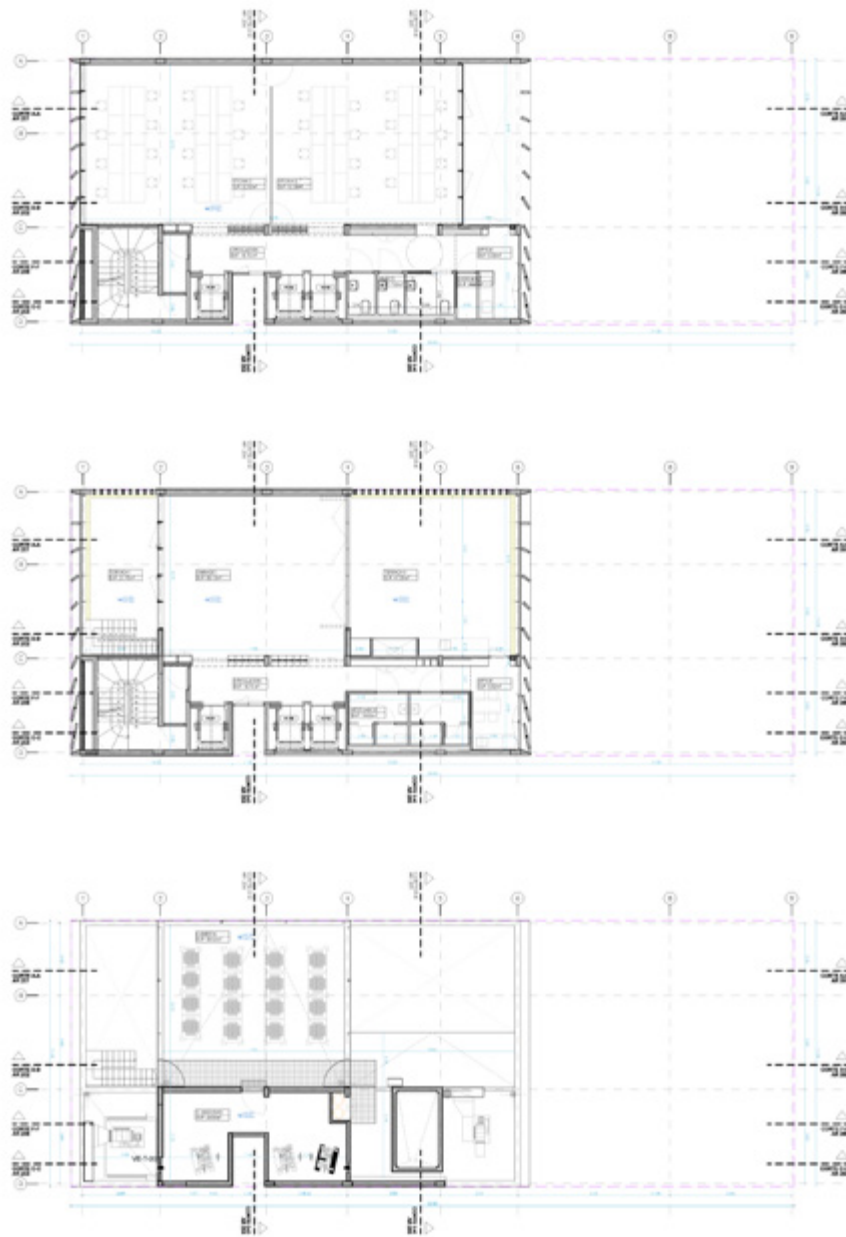
PLANTA 07 / 08 / 11

EL PROYECTO EJECUTIVO

Con posterioridad a la premiación, luego de un periodo sin contacto con la entidad promotora, se les solicitó a los proyectistas una propuesta económica y de plazos, para la adecuación de la idea premiada y elaboración del proyecto ejecutivo.

En ese proceso, la condición de institución del comitente –que no era una persona física única, sino un consejo directivo con muchas voces y sin experiencia en la materia-, representó en cierta manera un obstáculo, que fue salvado gracias a la intervención de un arquitecto asesor del mismo, que ya había estado vinculado a la definición del programa y ofició de eficaz interlocutor entre las partes.

Los ajustes proyectuales en cuanto a los detalles y materialidad de los distintos sectores, se efectivizaron etapas sucesivas de aprobación por parte del comitente, alineando voluntades en la búsqueda del resultado final y evitando retrocesos en la toma de decisiones.



LA PROPUESTA

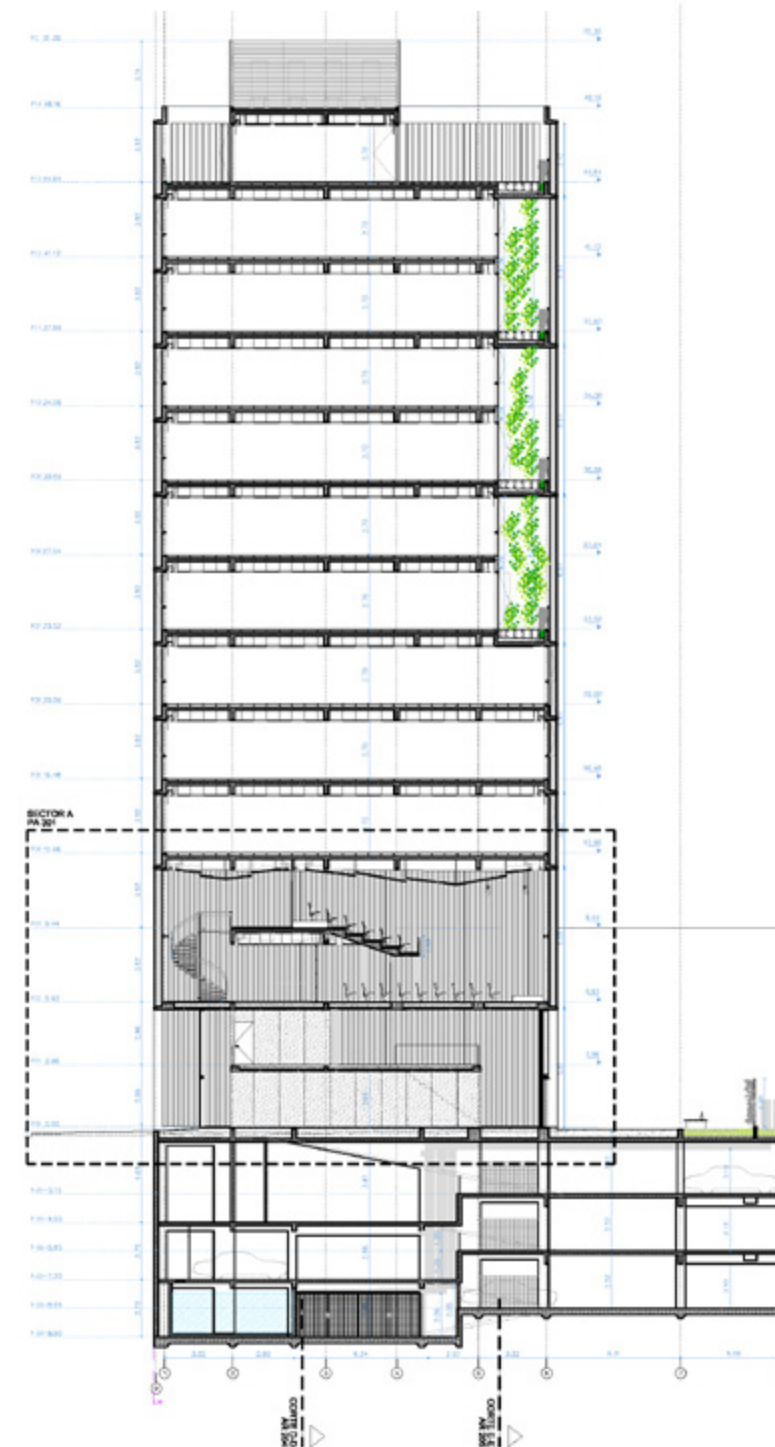
El edificio, frentista a la Av. 13, procura contribuir a la idea de “construir ciudad”, generando un completamiento de la estructura preexistente con un nuevo elemento que aporta a la ampliación, regeneración y estructuración del espacio público, considerando las diferentes escalas.

En relación con la escala urbana “macro” y la relación con la ciudad, el edificio agota el máximo de niveles admisibles por normativa,

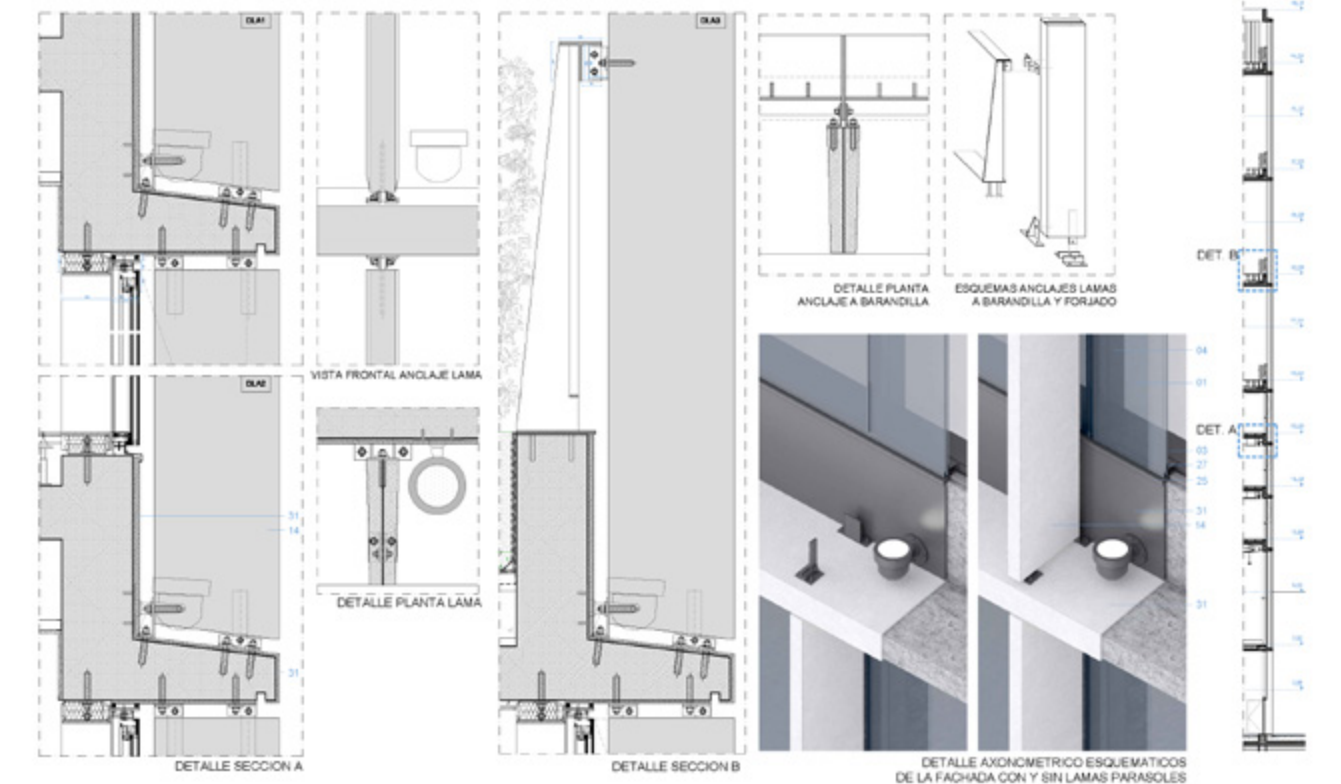
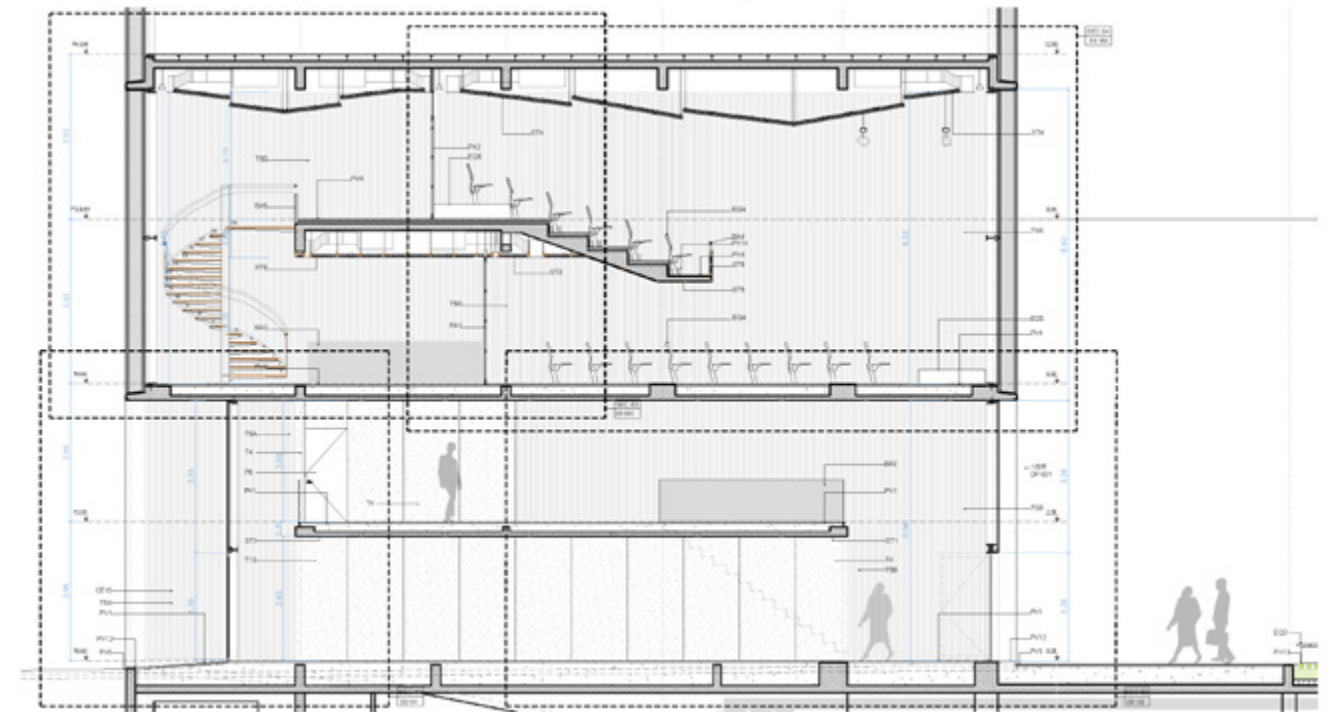
consolidándose con una fachada más institucional y cerrada sobre la Avenida y otra más abierta sobre el fondo del solar.

Respecto a la “micro”, altera en la configuración formal su homogeneidad, procurando suavizar la escala peatonal y dialogar con el entorno, atendiendo a la relación con el individuo.

Ambas escalas tienen su punto de encuentro en la Planta Baja,



donde el programa se vuelve mixto, social y más público, con una apertura de dos o cuatro alturas según la percepción espacial del usuario, que invita a la ciudad a entrar direccionada por el núcleo de servicios y el cerramiento del estacionamiento.

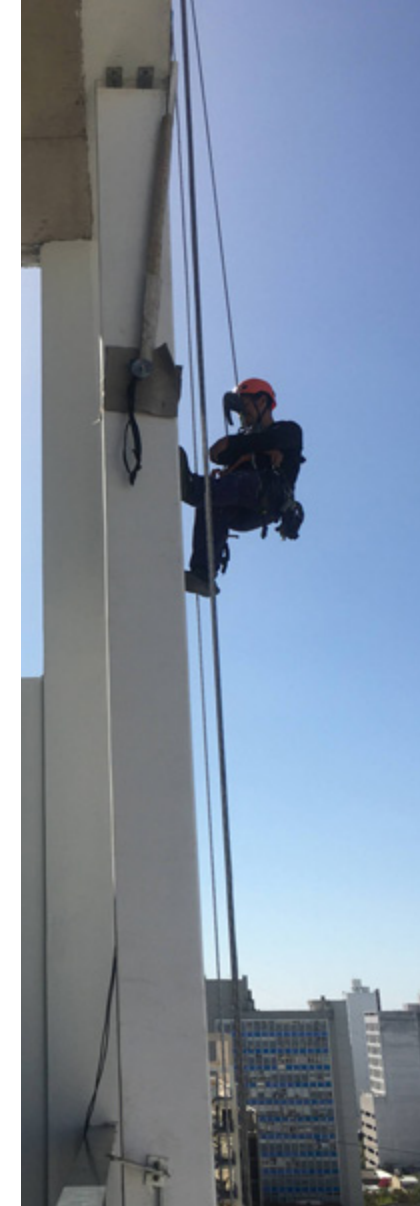
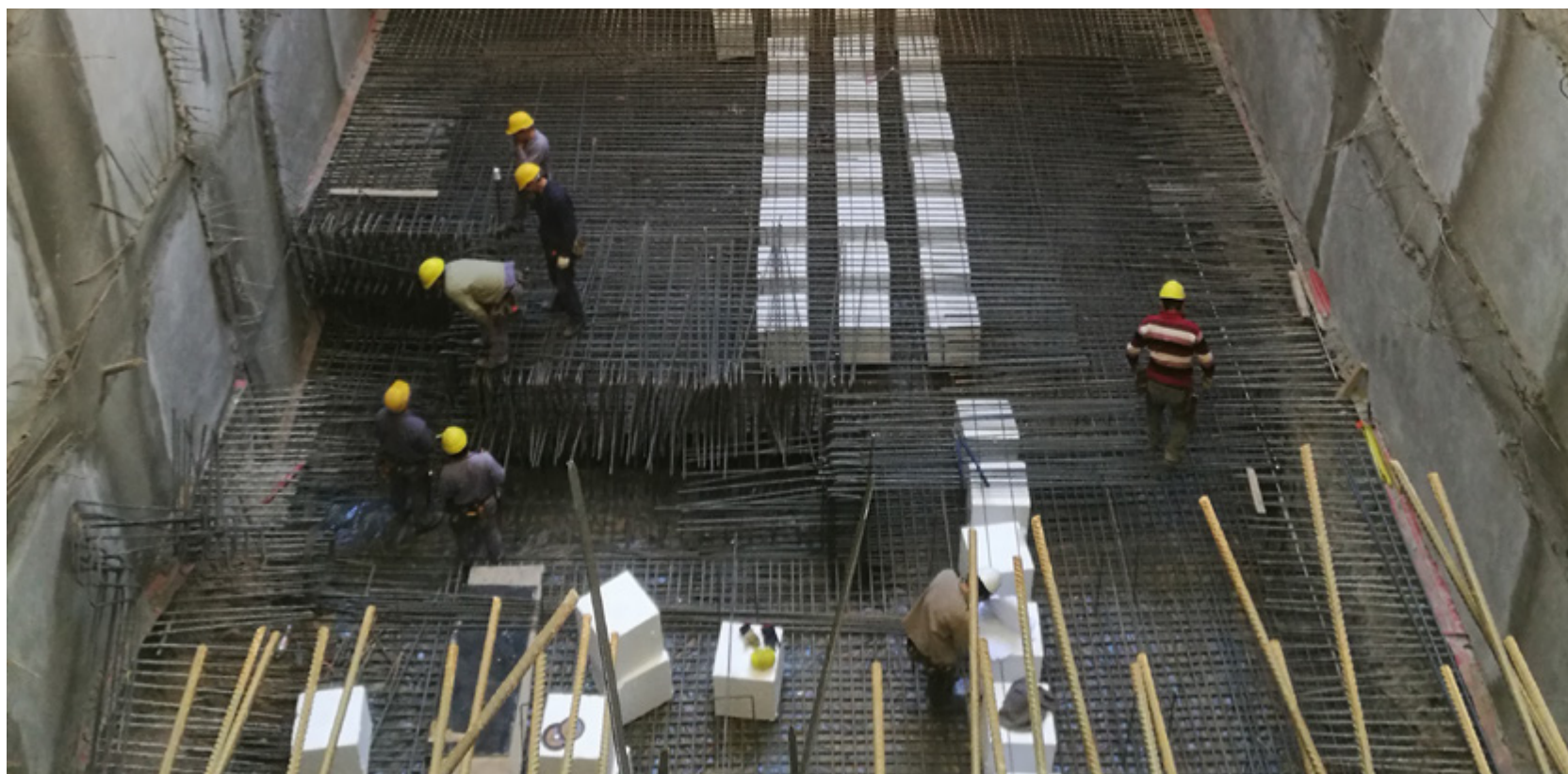


Este último nace escorzado y se reinventa en muro, recorriendo la planta hasta rematar en el corazón verde del edificio y dando soporte a una escalera-gradá, que multiplicando las áreas de uso y sus posibilidades, visita la cafetería y remata en el foyer, complementándose el espacio con una escalera escultórica.

LA OBRA

El primer condicionante lo represento la materialización de tres niveles de cocheras bajo nivel, que en un lote estrecho de solo 11 mts. de ancho, forzó la ejecución de muros pantalla y excavación por trincheras -complementadas con anclajes subterráneos-, para no descubrir las fundaciones de los edificios linderos.

Para su ejecución, la empresa constructora optó por cubrir en forma provisoria el lote con una estructura liviana, de modo que las lluvias no representaran un contratiempo en el avance de las tareas.



El programa funcional, se diferencia en tres distintas áreas:

- un estacionamiento con tres subsuelos, accesibles vehicularmente por rampa.
- primeros niveles de Equipamiento, con exposiciones, patio, escalera-grada, foyer, auditorio, salas de capacitación, el archivo general y la sala de lactancia.
- las oficinas, regidas por el núcleo lateral de apoyo, que permiten flexibilizarse hasta en Cinco diferentes tipologías respondiendo a la demanda.
- el gimnasio **SUM**, desarrollado en la cubierta como área de ocio, sacando provecho de las vistas y el asolamiento.

Un retraso operado en las carpinterías de la fachada **posterior (norte)**, permite la aparición de jardines y terrazas de expansión de las oficinas, de gran calidad ambiental y paisajística.



Una rigurosa estructura resistente y la ubicación estratégica del núcleo en la planta, permite distribuir en forma ordenada las circulaciones verticales, escaleras de emergencia y baños logrando la optimización de las plantas libres, de gran flexibilidad y adaptabilidad.

La sustentabilidad es uno de los puntos salientes de la propuesta y se evidencia no solo en aspectos como la orientación, sombras proyectadas, terrazas verdes o la resolución de los parasoles de las fachadas, sino especialmente en la calidad ambiental buscada para los espacios de trabajo, a través de la iluminación natural, las ventilaciones cruzadas, la protección solar, las visuales y otras.

El patio es un pulmón verde, con una considerable superficie de terreno absorbente sobre el primer subsuelo y un Sauce **vegetación** que dota de sombra al espacio.



La fachada fue un elemento singular del proyecto y punto de especial interés desde los renders iniciales al proyecto definitivo, donde con el asesoramiento de especialistas se optó para materializar los parasoles por el GRC (Concreto reforzado con fibras), una tecnología inexistente en el país, pero de uso extendido en Europa. En relación a este compuesto de hormigón y fibras, que se destaca por un excelente acabado y piezas esbeltas y livianas, la decisión coincidió con el interés de varias empresas de introducirlo en el mercado local.

Eso no estuvo exento de complicaciones, desde el desarrollo de la ingeniería de detalles de anclajes y uniones, el desarrollo de las piezas y su fabricación, hasta el traslado, izado y montaje en obra. Todo un proceso que implicó coordinación con distintos actores, y la voluntad del comitente de respetar las primeras imágenes del concurso.



FICHA TÉCNICA

Edificio de Oficinas y Actividades Complementarias para la Caja de Previsión Social para Profesionales de las Ciencias Farmacéuticas de la Provincia (CAFAR)

Año Concurso: 2016

Año Construcción: 2018-2021

Ubicación: Av. 13 n° 826 entre 48 y 49 - La Plata, Argentina

Superficie: 2537 m²

Autores: PROMPT COLLECTIVE (Manuel García Olivares, Nicolás Perfumo, Andrea Fiorucci, Iván Arellano, Constanza Saldías) // www.promptcollective.com

Colaboradores: Caterina Dominioni

Fotografía: Luis Barandiarán

Empresa constructora: Marín Construcciones SA.

LOGRASSO

I L U M I N A C I O N
E L E C T R I C I D A D

TODO EN UN **MISMO LUGAR**



Seguinos en Instagram
@lograssoiluminacion

Visitá nuestra web:
WWW.LOGRASOILUMINACION.COM.AR

CONTACTO

+5492216916635
+54 0221 447 7864
Av. 44 Nro. 2270
La Plata, Buenos Aires

Anacleto



¡Te acompañamos en cada uno de tus proyectos!

Somos una empresa familiar con trayectoria de más de 70 años.
Nos enfocamos en ofrecer un nuevo concepto de atención al cliente y te brindamos un acompañamiento 100% personalizado a través de todos nuestros canales.



Todo lo que necesitás para cada etapa de tu obra, asesoramiento personalizado y variedad de productos, **todo en un solo lugar.**

Productos y Servicios

- Cerámicos
- Porcelanatos
- Sanitarios
- Griferías
- Calefacción
- Revestimientos
- Pisos de Madera
- Instalación Sanitaria y de Gas
- Equipamiento de Piscinas

¡Y mucho más!

CONOCÉ MÁS EN

www.grupoanacleto.com.ar

 **@grupo.anacleto**

ENTREVISTA ESTUDIO GIANSEERRA / LIMA

Entrevista realizada en La Plata
en julio de 2025

MATERIA Y ENTORNO:
MODOS DE HABITAR
EL PAISAJE



Para comenzar, ¿qué experiencias rescatan de sus etapas formativas y los inicios en el campo profesional?

FG: Ambos somos de La Plata y cursamos los estudios y nos graduamos como arquitectos en 1989 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP).

En nuestros comienzos, realizamos diversas experiencias como colaboradores o asociados en reconocidos estudios de la ciudad, como los de Jorge Galarregui, Roberto Cappelli, Vicente Krause, Boedo y Arguello, y en el Estudio Mario Roberto Álvarez de CABA, todos ellos de gran influencia en nuestro pensamiento arquitectónico y desarrollo profesional.

A su vez Gonzalo, se desempeñó como docente de la FAU en distintos Talleres de Arquitectura desde 1986 hasta 2015, llegando a ser Profesor Adjunto Interino.

Si bien tienen intervenciones en variadas temáticas, la arquitectura residencial parece predominante en la trayectoria del estudio... (FIG 1 y 2)

GL: Efectivamente, desde los inicios de la sociedad y especialmente en los últimos años de producción del estudio, si bien hemos desarrollado obras de variadas categorías edilicias y complejidades, puntualmente en la arquitectura residencial tuvimos la oportunidad de abordar varias escalas proyectuales: desde viviendas unifamiliares urbanas o suburbanas, edificios de vivienda multifamiliar urbanos, edificios de vivienda multifamiliar suburbanos, conjuntos residenciales, casas agrupadas en el paisaje y condominios de viviendas.

En todos estos proyectos, a la vez que procuramos dar respuestas particularizadas a cada uno de los problemas, aparecen búsquedas generales que venimos desarrollando respecto a la arquitectura residencial, permanentes más allá de las diferentes escalas.

Existen ciertas pautas y ejes proyectuales que nos interesa desarrollar en profundidad, como lo es la relación con el entorno -ya sea ciudadano o paisajístico-, la definición de los tipos urbanos y arquitectónicos, la tipología de las viviendas, la resolución de los espacios Intermedios -público, semipúblico y privado-, la búsqueda de la identidad a través de la materialidad, la cuidada resolución estructural-constructiva y el desarrollo exhaustivo del proyecto ejecutivo como corolario fundamental del proceso de diseño.



1.1 CASA F - Cariló (2013)



2.1 CASA TC Grand Bell - City Bell (2020)



2.0 CASA TC Grand Bell - City Bell (2020)



2.2 CASA TC Grand Bell - City Bell (2020)



2.3 CASA TC Grand Bell - City Bell (2020)

¿Qué importancia le dan al proceso de construcción y seguimiento de la obra?

FG: Entendiendo que el proceso proyectual empieza con las primeras Ideas y culmina con el edificio terminado, para nosotros el mismo se desarrolla como un continuo durante la ejecución, corroborando, verificando y, si es necesario, modificando cuestiones del diseño.

No nos conforma que los edificios sean “un buen proyecto”, sino que ambicionamos también que estén bien materializados y que tengan buen envejecimiento con los años, para lo cual utilizamos materiales nobles y de bajo costo de mantenimiento.



3.0 EDIFICIO calle 5 # 518 - La Plata (2008)



3.1 EDIFICIO calle 5 # 518 - La Plata (2008)

Para los conjuntos de calle 5 y calle 21 ¿Cómo surge la idea de dividir el típico Bloque único sobre línea municipal en dos edificios? (Fig 3 y 4)

GL: Estos edificios de viviendas, están contruidos sobre amplios terrenos -resultantes del englobamiento de 2 y 3 parcelas de 10 mts x 60 mts-, emplazados en barrios con baja densidad de la ciudad de La Plata.

El Código de Ordenamiento Urbano para estas zonas, permite una altura máxima de edificación de 4 niveles (12 mts) y una aceptable magnitud de M² a construir (FOT), pero imponía grandes limitaciones en cuanto a la volumetría posible.

El programa de necesidades que se nos planteó, exigía lograr un alto rendimiento en la superficie a construir, haciendo especial hincapié en la variedad de tipologías -viviendas, oficinas, comercio- y la flexibilidad en el armado y distribución de las plantas tipo, como así también en la disponibilidad de generoso espacio para cocheras.

Para resolver el desafío y como primera premisa de proyecto, decidimos dividir el típico bloque único sobre línea municipal en dos edificios, de modo de no perder la capacidad de densificación que nos ofrecía la zona. Con esa operación, generamos a su vez dos patios con diferentes características: uno central y arbolado, y otro posterior, respetando el retiro de fondo exigido.



3.2 EDIFICIO calle 5 # 518 - La Plata (2008)

No nos conforma que los edificios sean “un buen proyecto”, sino que ambicionamos también que estén bien materializados y que tengan buen envejecimiento con los años



4.0 EDIFICIO calle 21 1324 - La Plata (2011)



4.1 EDIFICIO calle 21 1324 - La Plata (2011)

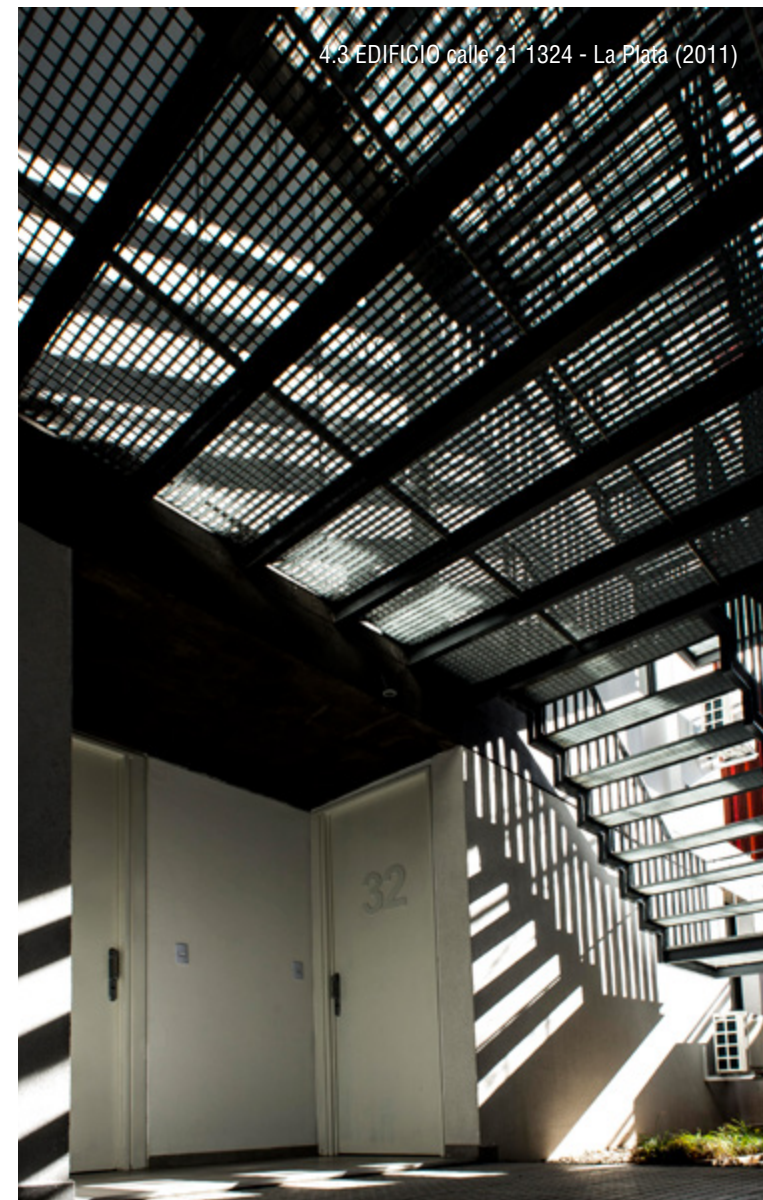
Una calle central de acceso al conjunto de carácter peatonal y vehicular a la vez, atraviesa los edificios y patios, reelaborando el espacio urbano público dentro del edificio.

Por otra parte, cada bloque está internamente vinculado por un espacio central de acceso y circulación, que permite generar un doble frente en las unidades, optimizando la iluminación natural y ventilación cruzada.

Estas circulaciones, debido a su espacialidad, se convierten en las grandes protagonistas del edificio, con las escaleras y pisos ejecutados con rejillas metálicas técnicas, incorporando transparencia y gran luminosidad a este amplio palier de acceso a las unidades.



4.2 EDIFICIO calle 21 1324 - La Plata (2011)



4.3 EDIFICIO calle 21 1324 - La Plata (2011)

Aun trabajando en tipologías similares, siempre han buscado variar y experimentar en cuanto el lenguaje y la materialidad y no repetirse....

FG: Intentamos que cada proyecto tenga su personalidad, explorando diferentes lenguajes y materialidades, e interpretando que tienen diferentes cuestiones que los hacen únicos, como el programa, el lote, el entorno y la escala.

Para ello implementamos diferentes formas de abordaje de cada uno de estos temas, variando las búsquedas proyectuales para comprender e interpretar el contexto de cada proyecto, aspirando a lograr su escala y sustentabilidad ideal.

Todo esto sin perder de vista que la materialidad de nuestros edificios procura sintetizar los principios que definen nuestro accionar arquitectónico: volumetrías simples, sencillas y de líneas puras, lenguaje atemporal y de sobrio diseño, desarrollo del detalle guardando correlación entre el todo y las partes, y cuidadosa elección y utilización de materiales, colores y texturas.



5.0 EDIFICIO 472 City Bell (2021)

¿Qué desafíos les representó el trabajar la densidad media en entornos suburbanos? (Figs. 5, 6, 7, 8 y 9)

GL: En esas condiciones, con lotes amplios y rodeados de un entorno natural, hemos desarrollado también emprendimientos de viviendas en distintas escalas y complejidades, desde edificios de 3 niveles a conjuntos y condominios, abordando cada proyecto de distinta manera.

En el **Edificio 472 de City Bell** por ejemplo, buscando que la edificación tenga el menor impacto posible sobre el entorno, decidimos implantarlo al fondo del lote, con un patio de acceso al frente y niveles aterrazados, logrando mejores vistas y asoleamiento para las unidades.



5.1 EDIFICIO 472 - City Bell (2021)

Intentamos que cada proyecto tenga su personalidad, explorando diferentes lenguajes y materialidades, e interpretando que tienen diferentes cuestiones que los hacen únicos, como el programa, el lote, el entorno y la escala

5.2 EDIFICIO 472 - City Bell (2021)



5.3 EDIFICIO 472 - City Bell (2021)



6.0 EIFICIO del Arroyo City Bell Chico (2020)

En el **Edificio del Arroyo** en el **barrio cerrado City Bell Chico**, proyectamos un edificio curvo acompañando el recorrido del curso de agua, con un desarrollo predominantemente horizontal y posado en el paisaje natural.



6.1 EIFICIO del Arroyo City Bell Chico (2020)



6.2 EIFICIO del Arroyo City Bell Chico (2020)



6.3 EIFICIO del Arroyo City Bell Chico (2020)



7.0 EDIFICIOS La Reserva City Bell Chico (2023)

Y dentro del mismo barrio, en los 2 edificios situados en el acceso, se buscó utilizar un lenguaje y materialidad diferentes.



7.1 EDIFICIOS La Reserva City Bell Chico (2023)



7.2 EDIFICIOS La Reserva City Bell Chico (2023)

Para el encargo de un conjunto de viviendas **-Housing- dentro del club de campo Grand Bell**, que consta de 24 viviendas de variadas tipologías en lotes individuales, optamos por una trama como sistema organizador del mismo.



Las unidades se agrupan de a 3 apareadas por cada bloque, permitiendo que todas tengan un adecuado asoleamiento y visuales extendidas del entorno natural. Todas mantienen un lenguaje común, donde la identidad individual se logra a través de las variaciones en los accesos y las disposiciones alternadas.





9.0 CONDOMINIO El Alcanfor - City Bell (2025)

En el **Condominio de Viviendas El Alcanfor**, que estamos desarrollando en la actualidad también en City Bell, 6 edificios se organizan según una trama posada sobre el parque con arboleda existente, generando una alternancia de llenos y vacíos vinculados por una calle peatonal serpenteante.



10.0 CONDOMINIO Divisadero del Mar - Cariló (2025)



10.1 CONDOMINIO Divisadero del Mar - Cariló (2025)



10.2 CONDOMINIO Divisadero del Mar - Cariló (2025)

En otro nuevo proyecto, que es el **Condominio de Viviendas Divisadero en Cariló**, 3 bloques de edificios conforman un parque central arbolado, que es atravesado por una calle peatonal que lleva directo hacia el mar, desarrollando una estrecha vinculación con el entorno natural a través del armado y disposición de las viviendas y los núcleos circulatorios verticales.

Actualmente están desarrollando proyecto en el sur del País ¿Cómo asimilaron la cuestión geográfica, con el protagonismo del paisaje, la complejidad del relieve y el clima? (Fig 11 y 12)

FG: Ya desde hace unos años, que venimos trabajando en proyectos residenciales de casas agrupadas en Villa la Angostura, desde el proyecto de **8 Casas en Epulafquen a 13 Casas en Altos de Manzano**, que están en proceso de construcción.

Allí nos topamos con un poco habitual desafío, al tener que pensar estas casas agrupadas en terrenos con grandes pendientes naturales, enclavados en un paisaje protagonizado por montañas, lagos y bosques.

No menor resultaba también en ambos dar respuesta al clima, a través de la elección de una materialidad y sistemas constructivos apropiados.

Con la intención de respetar el ambiente original, se tomó la decisión de implantar las viviendas asimilando la pendiente natural existente. El diseño escalonado de la disposición de las casas, permite a su vez lograr que todas tengan visuales extendidas al Lago y su imponente entorno natural, así como un adecuado asoleamiento y privacidad entre ellas.

En cuanto a la definición material, se optó por incorporar materiales nobles y adecuados al clima de montaña, con un lenguaje arquitectónico simple y contemporáneo.



11.0 CASAS Epulafquen - VLA (2022)



11.1 CASAS Epulafquen - VLA (2022)



12.0 CASAS Manzano - VLA (2022)



12.1 CASAS Manzano - VLA (2022)

¿Qué experiencias les dejó el trabajo con clientes corporativos? (Fig 13 y 14)

GL: Afortunadamente, tuvimos la oportunidad de realizar un par de proyectos interesantes de edificios de oficinas, uno para YPF y el otro para la Municipalidad de Ensenada, que resultaron en una enriquecedora experiencia.

En las **oficinas de YPF**, que se encuentran en el interior del predio de la firma en la ciudad de Ensenada, el encargo fue el resultado de obtener el primer premio en un concurso privado de anteproyectos.

El programa planteaba la ampliación y anexo de un edificio existente, con plantas de oficinas para disponer puestos de trabajo, espacios de reunión, circulaciones y servicios, con una superficie de 3.000 m².

Acá la complejidad de la materialización general residía en la particularidad del entorno, de carácter eminentemente Industrial y por este motivo se buscó trabajar con elementos que dialogaran con los preexistencias: Piel de vidrio hacia el edificio existente -reflejándolo y dándole el lenguaje de oficinas-, Chapa perforada en los extremos -marcando los núcleos húmedos-, escaleras metálicas en las circulaciones y Parasoles horizontales de aluminio en la fachada noroeste -buscando tanto el control solar como el visual-.



13.0 Oficinas YPF - Ensenada (2018)



13.1 Oficinas YPF - Ensenada (2018)



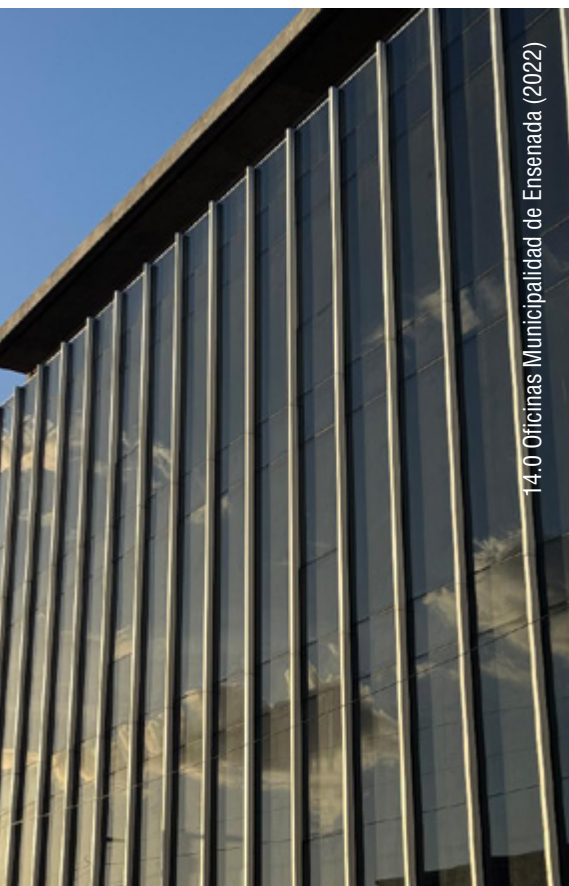
13.2 Oficinas YPF - Ensenada (2018)



13.3 Oficinas YPF - Ensenada (2018)

El Edificio para la Municipalidad de Ensenada, se implanta en un lote en esquina frente a la Plaza Principal y desde su concepción propone una Planta Baja pública y 4 niveles de plantas libres de oficina para las áreas de trabajo.

Todas ellas se vinculan espacialmente por un gran vacío central, que aporta mucha luminosidad, conjuntamente con las grandes fachadas completamente vidriadas que le otorgan el carácter institucional al Edificio.



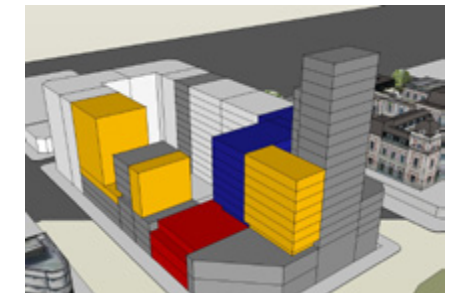
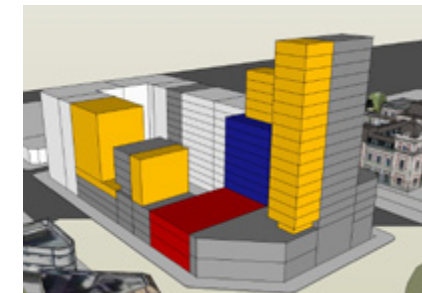
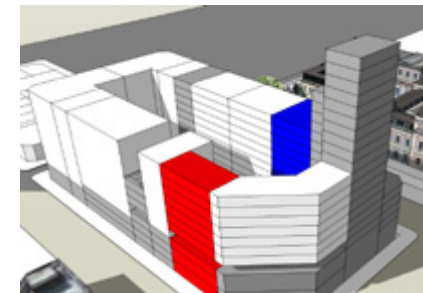
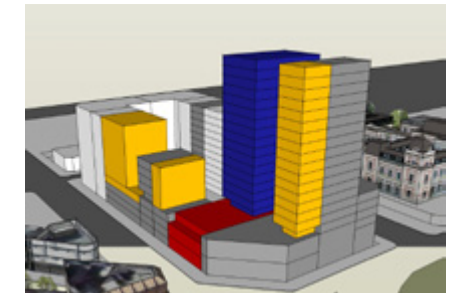
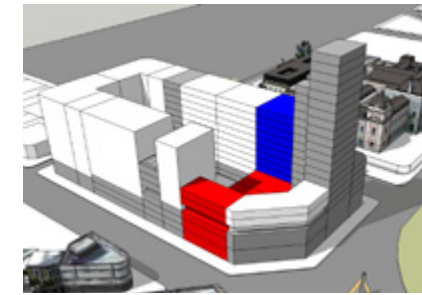
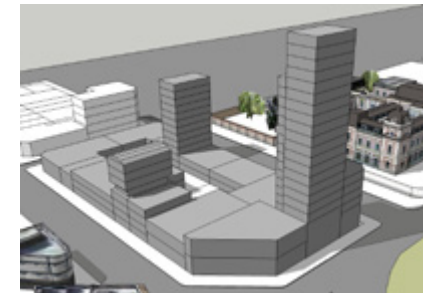
14.0 Oficinas Municipalidad de Ensenada (2022)



14.1 Oficinas Municipalidad de Ensenada (2022)



14.2 Oficinas Municipalidad de Ensenada (2022)



Para finalizar. La cotidianeidad en la interpretación de las normativas urbanísticas en las áreas centrales, los llevó a desarrollar ideas sobre cómo podrían mejorarse...

FG: El hecho de trabajar mucho en el Casco Histórico de la ciudad de La Plata, que tiene su trama urbana intacta desde la fundación -calles, diagonales, avenidas, boulevares, plazas, ramblas-, nos llevó a reflexionar acerca de cómo el mismo ha sido invariable soporte de edificios de diferentes estilos y conformaciones a lo largo de su historia, dando como resultado un panorama definitivamente "eclectico".

En esa realidad, a la hora de intervenir con nuestros edificios, nos topamos con colisiones entre las preexistencias y la morfología ideal pretendida, donde se evidencia la superposición de normativas en el tiempo, la particular geometría de las subdivisiones, la existencia de inmuebles con protección patrimonial, las diferentes restricciones que impone el código vigente y otros, que atentan en ocasiones contra la calidad arquitectónica que pretendemos para las obras de arquitectura.

Por eso interpretamos que para operar en un contexto complejo como el referido, sería conducente la confección de un "código morfológico" para la ciudad, que establezca pautas para operar el completamiento urbano de forma armónica.

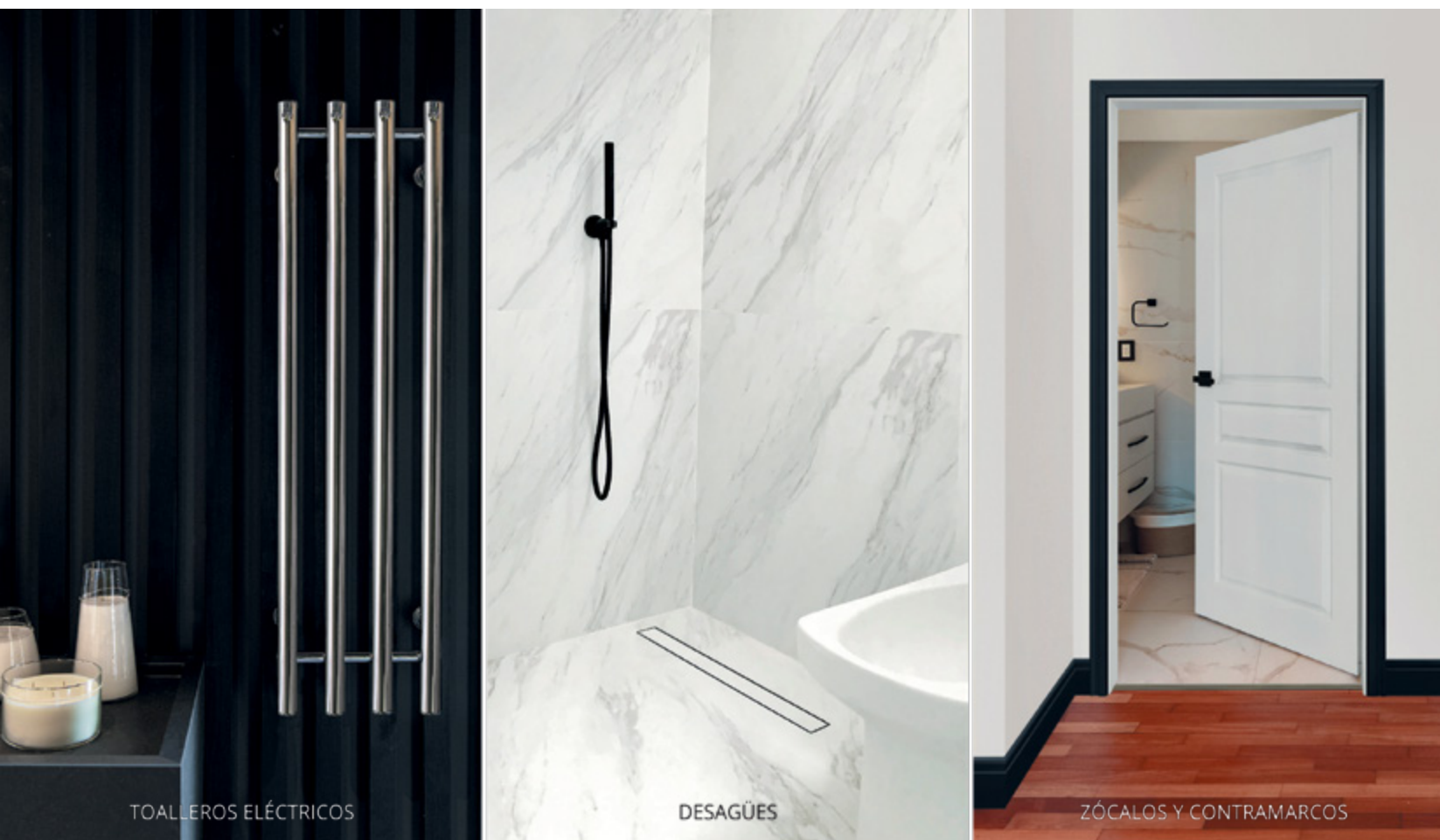
En esa línea, hemos realizado experimentaciones sobre manzanas del área central, confrontando variantes y desarrollando criterios de enrasas, aplicación de compensaciones volumétricas, englobamiento de parcelas y variaciones tipológicas de torres y semi-torres, ya sea entre medianeras como sobre basamento, con el objetivo de analizar sus efectos.

La realidad de nuestra ciudad de La Plata, amerita sin duda una redefinición de los criterios morfológicos, de modo de armonizar esas superposiciones y dar respuestas mejoradoras para cada situación particular.

FERNANDO GIANSEIRA + GONZALO LIMA ARQUITECTOS

El Estudio Gianserra + Lima, tiene una trayectoria de más de 30 años, dedicado al desarrollo de proyectos y obras de diversas complejidades y escalas, caracterizados por un lenguaje arquitectónico contemporáneo, de sobrio diseño y cuidada materialidad.

Su obra construida, que incluye viviendas unifamiliares, edificios de vivienda multifamiliar, edificios institucionales e intervenciones urbanas, ha sido distinguida en diversas oportunidades con las premiaciones que otorga el CAPBA, a la vez que han sido galardonados en diversos concursos públicos y privados.



ESPACIOS ÍNTIMOS CON ALMA AUTÉNTICA

Toalleros eléctricos sustentables, desagües de acero inoxidable que reemplazan la rejilla tradicional, zócalos, contramarcos y terminaciones de alta calidad que reúnen estética, confort, eficiencia y permanencia en el tiempo

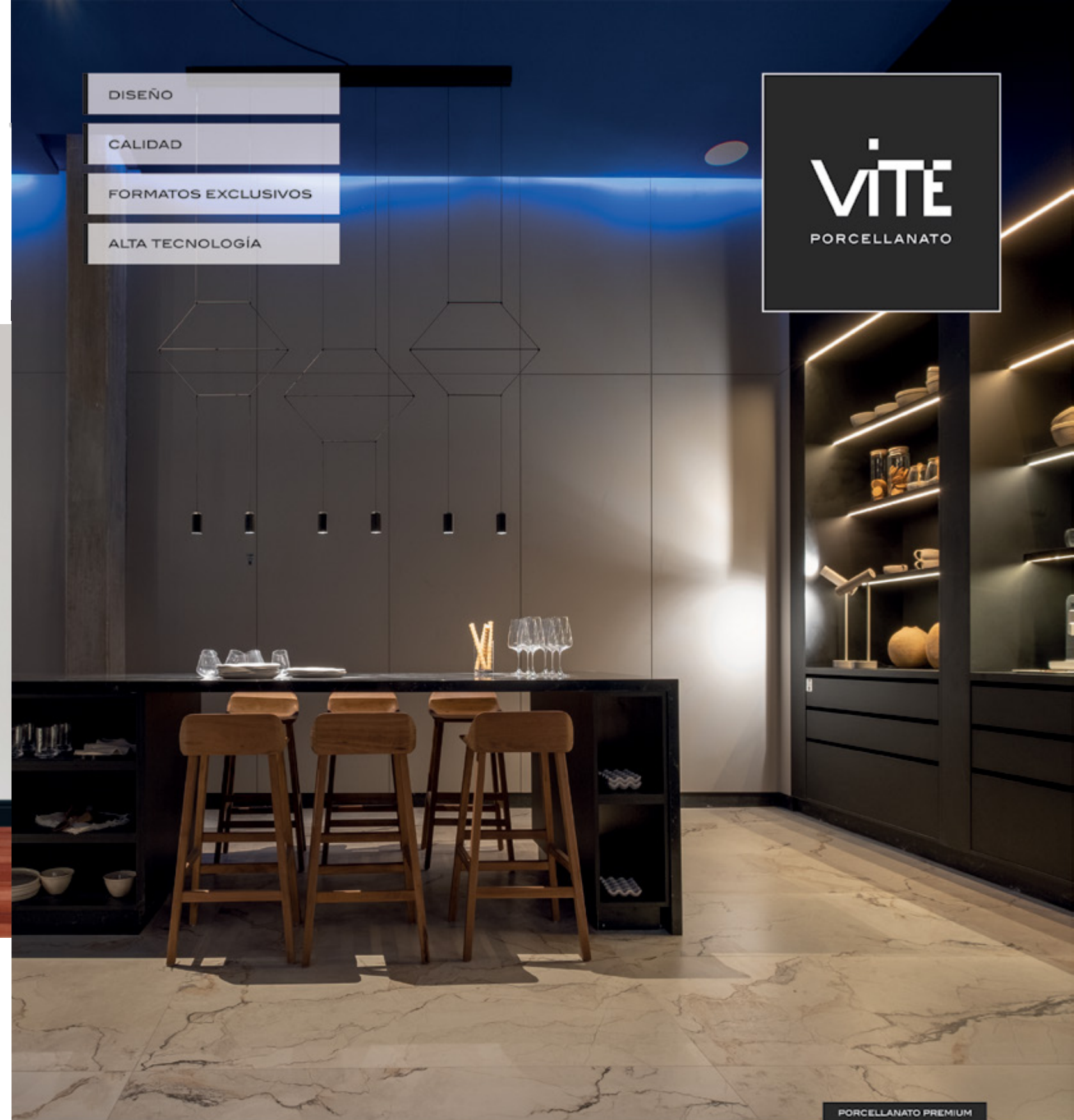
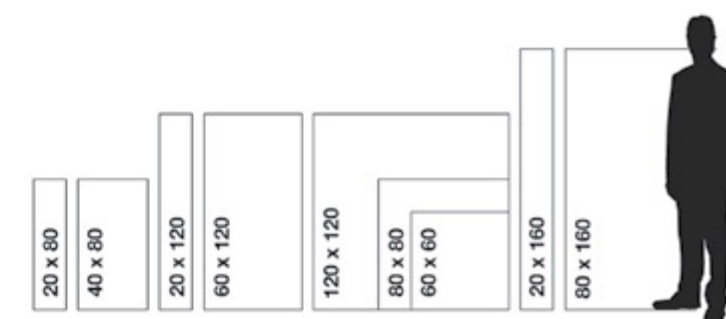


Escaneá el código QR y dejate sorprender.



ventasatrim@atrimglobal.com
www.atrimglobal.com

Showroom:
Nicaragua 5176, Palermo
CABA, Bs. As., Argentina
www.viteporcellanato.com



PORCELLANATO UTILIZADO: MEDANO IVORY NAT 80 x 160

INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS

BASES PARA LA PLANIFICACIÓN EN RED DE LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO UNO

Los equipos de trabajo del IEU -Instituto de Estudios Urbanos-, iniciaron un trabajo técnico con actores locales, para pensar el desarrollo en red de 17 localidades pertenecientes a la jurisdicción del distrito, sobre la base de ejes de intervención definidos -planificación, movilidad, patrimonio, proyecto urbano- arquitectónico y sustentabilidad-, creyendo en el potencial y la necesidad de que la arquitectura se expanda gracias a sus propios límites.

¿POR QUÉ PENSAR UNA RED DE CIUDADES?

Porque es una manera integral de interpretar la planificación a escala regional, donde el aporte de cada ciudad actúa como eslabón de un todo, fortaleciendo la colaboración interjurisdiccional entre equipos técnicos a partir de sus propias experiencias locales.



COORDINACIÓN:

Dra. Arq. KARINA JENSEN

Planificación urbano territorial:

Dra. Arq. Victoria GOENAGA

Movilidad:

Arq. Gustavo LOLLINI

Proyecto urbano arquitectónico:

Arq. Pablo REYNOSO - Arq. Marcela ORCAJE

Sustentabilidad:

Arq. Carolina BIGANO - Arq. Ana Elisa DIAZ

Patrimonio:

Arq. M. Elena CARRANZA

Accesibilidad:

Arq. Tania CHEREAU

¿CON QUÉ OBJETIVOS?

En términos generales, apuntalar primariamente las instancias de planificación en curso, para en un segundo abordaje, incentivar los procesos en donde aún no han comenzado, en el convencimiento que la gestión preventiva en términos regionales, permitirá incrementar las capacidades actuales de los territorios como también compensar los impactos negativos acontecidos.

Y más específicamente, fortalecer una postura crítica sobre las temáticas concernientes a la profesión; promover la reflexión sobre desafíos en el campo de la arquitectura y urbanismo; propiciar espacios de discusión sobre problemáticas actuales para la profesión; estimular la participación activa de los arquitectos en los espacios de trabajo institucional; y posicionar al CAPBAUNO como referente institucional en proyectos innovadores de alcance regional.

¿DE QUÉ MANERA?

Sobre la base de lineamientos convergentes, desarrollar el asesoramiento, la articulación y el intercambio de las Comisiones de Trabajo Institucional con los equipos técnicos de los municipios involucrados.

Robustecer el conocimiento técnico y la profesionalización de la matrícula, tanto en los lugares donde existen normas de actuación como en los que no, procurando explotar las posibilidades de desarrollo sociocultural, ambiental y productivo de las localidades.

Analizar, desde las capacidades de distribución espacial, las posibilidades de diseño interconectado, permitiendo planificar los flujos entre las mismas y sus actividades, valorando igualmente en forma singular su entorno ambiental.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para el relevamiento de las localidades, se adoptó como criterio de agrupación las delegaciones y subdelegaciones definidas en la organización funcional del CAPBAUNO, con el territorio dividido en tres grandes espacios:

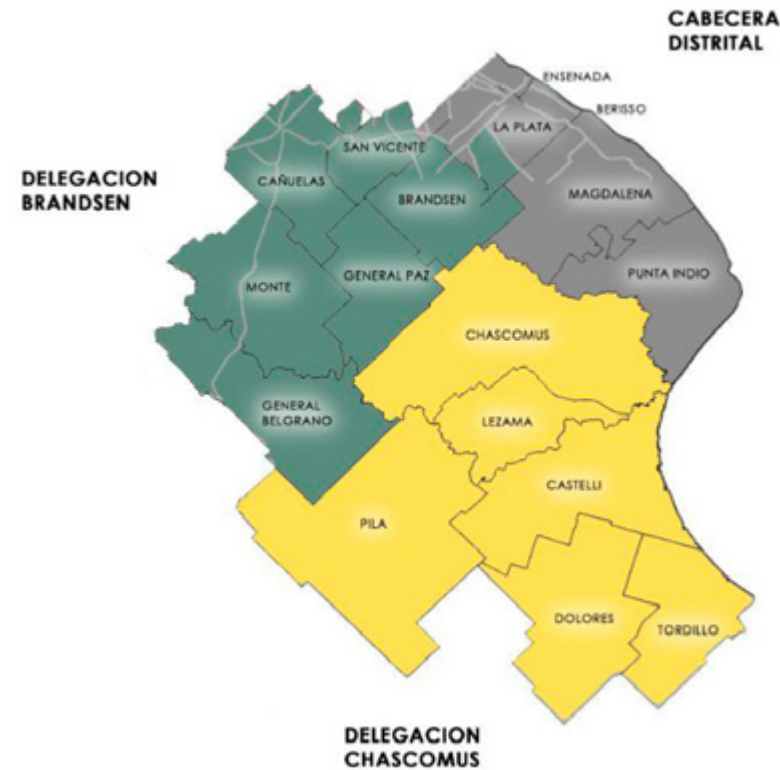
- 1 Cabecera distrital** (La Plata, Ensenada, Berisso, Magdalena y Punta Indio);
- 2 Delegación Chascomús** (Chascomús, Lezama, Castelli, Dolores, Tordillo y Pila)
- 3 Delegación Brandsen** (Cañuelas, San Vicente, Brandsen, General Paz, San Miguel del Monte y General Belgrano).

La red propuesta, se estructura a partir de los principales corredores viales que organizan el territorio: la AU 2, la Ruta 11, 29, 41, 210 y 215, reconociendo a su vez otras tramas que se configuran en torno al medio natural y a la continuidad del tejido urbano, entendiendo que las relaciones entre las localidades trascienden la subdivisión político-administrativa y se articulan en función de dinámicas productivas y de intercambio, de flujos turísticos y de la dependencia respecto de distintas centralidades urbanas.

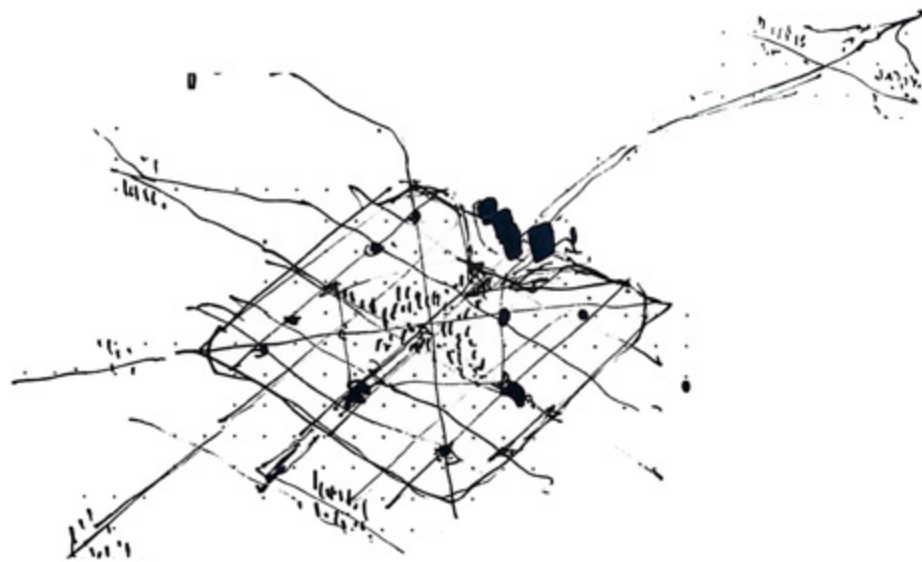
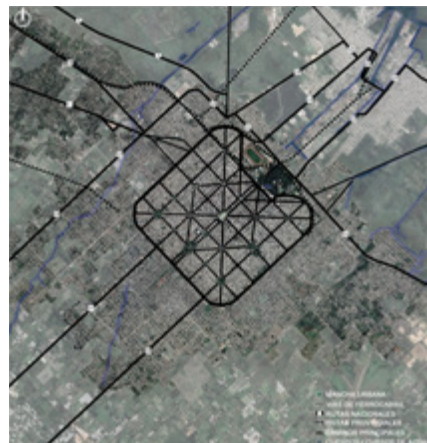


De cada localidad, se analizaron en profundidad 3 condiciones fundamentales:

- CURSOS Y CUERPOS DE AGUA:** verificando la red hídrica que componen los arroyos naturales y los canales artificiales y el rol clave que cumplen en la gestión de los excedentes pluviales y la prevención de inundaciones.
- VÍAS DE COMUNICACIÓN:** identificando la estructuración interna y los ejes de conectividad regional, los vínculos entre localidades y los corredores productivos.
- TEJIDO URBANO:** constando sus características morfológicas, núcleos históricos, áreas de expansión, morfología predominante, concentramientos funcionales –administración, comercio, industria-, densidades, áreas de valor ambiental.



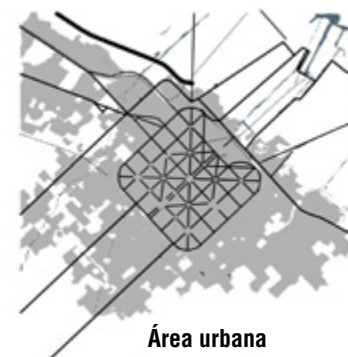
La Plata



Cursos y cuerpos de agua



Vías de comunicación



Área urbana

¿Quiénes somos?

BAUSTIL

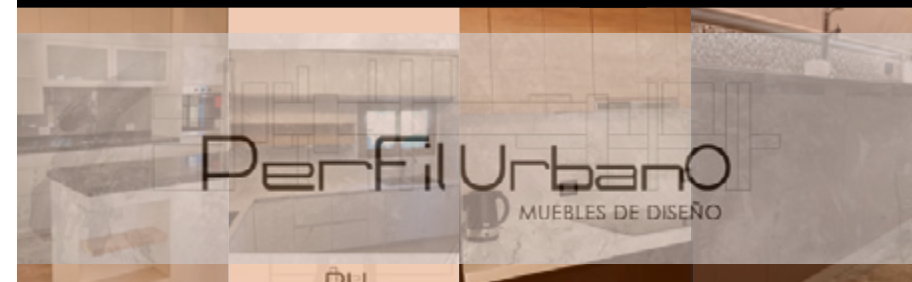
1977



MYG Baustil se dedica a la elaboración, diseño e instalación de trabajos en mármol, granito y superficies sintéticas. Ofrecemos soluciones personalizadas para mesadas de cocina, baños, escaleras, revestimientos y proyectos a medida, combinando calidad, estética y funcionalidad.

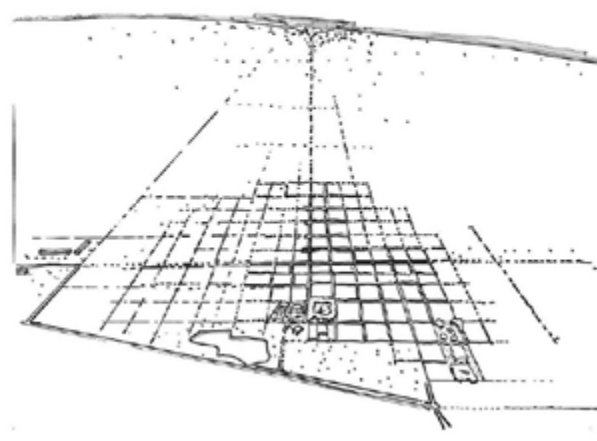


Baustil es una empresa dedicada al desarrollo y ejecución de proyectos de construcción, ofreciendo soluciones integrales para obras civiles, comerciales e industriales. Nos especializamos en la realización de obra, remodelaciones y ampliaciones, asegurando calidad y eficiencia en cada proyecto.



Perfil Urbano es una carpintería de diseño especializada en la creación de muebles y equipamientos a medida. Desarrollamos proyectos únicos que combinan funcionalidad, estética y materiales de alta calidad, adaptándonos al estilo y necesidades de cada cliente.

Magdalena



Cursos y cuerpos de agua

+



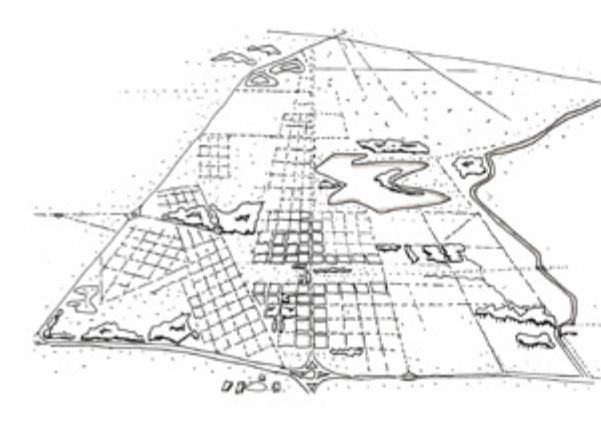
Vías de comunicación

=



Área urbana

San Vicente



Cursos y cuerpos de agua

+



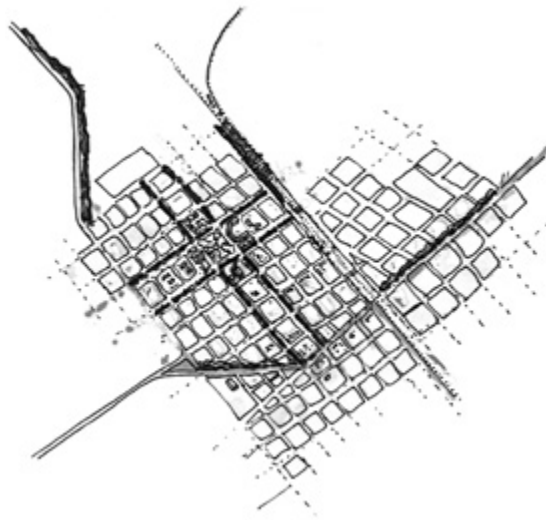
Vías de comunicación

=



Área urbana

Brandsen



Cursos y cuerpos de agua

+



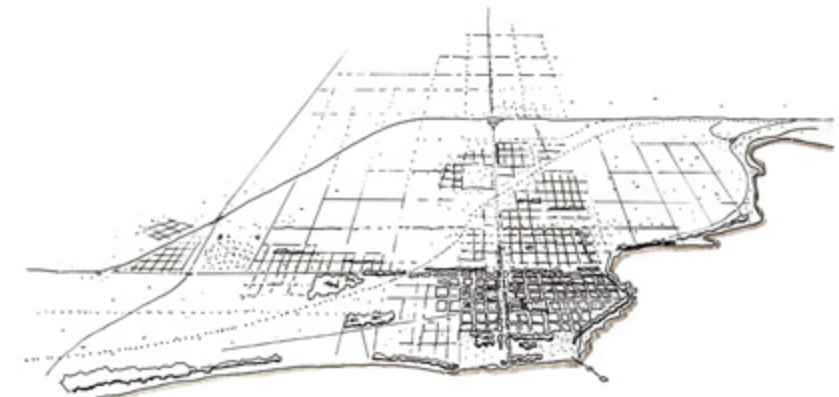
Vías de comunicación

=



Área urbana

Chascomús



Cursos y cuerpos de agua

+



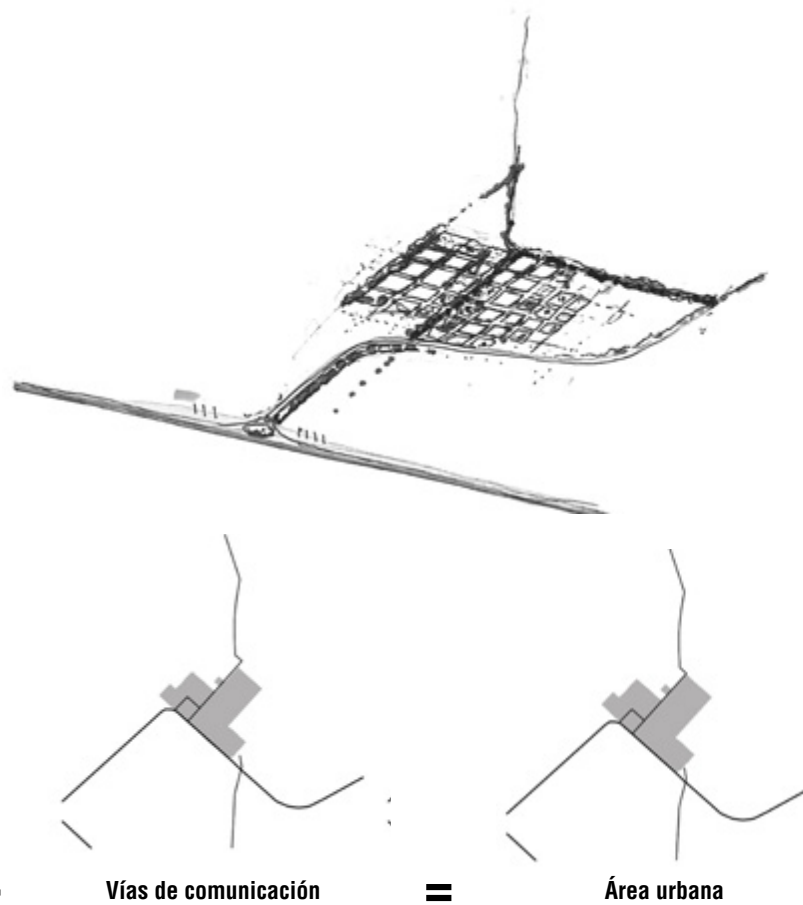
Vías de comunicación

=



Área urbana

Pila



Cursos y cuerpos de agua

+

Vías de comunicación

=

Área urbana

REFLEXIONES

La primera aproximación descriptiva producida, lleva a comprender un territorio que aún tiene la oportunidad de una mirada regional dentro de un proceso de planificación, que resalte los valores culturales, ambientales y patrimonio urbano y rural, como también acompañe los procesos de crecimiento, algunos de los cuales hoy se encuentran en curso, sin orden ni organización de recursos para su desarrollo virtuoso.

Se identifican a su vez sectores donde se sub utilizan recursos naturales y usos productivos, y otros que directamente no los poseen o no los identifican.

Esta detección temprana de problemas críticos y prioritarios, que pueden ser abordados en la planificación, permite anticipar acciones y políticas en pos de su transformación.

Para ello, a través del intercambio con los equipos técnicos municipales, se busca diferenciar y ordenar estrategias, programas, proyectos y planes, para dar respuesta a las variadas problemáticas, precisando objetivos y definiendo los roles específicos de los actores involucrados y sus modalidades de participación, con especial atención al técnico profesional y arquitecto matriculado.

Diseño Eficiente.

Serie Debba



La serie Debba representa una síntesis perfecta entre funcionalidad y diseño actual. Con una propuesta completa que se adapta a todo tipo de baños, Debba combina formas compactas con líneas sobrias para ofrecer una solución inteligente, versátil y duradera. Una nueva forma de pensar lo cotidiano.

ARQUINEA EL NUEVO CAMPUS VIRTUAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CAPBAUNO

Conscientes de vivir en una época donde la formación continua es clave para la definición de perfiles y el desarrollo profesional, desde el CAPBAUNO lanzamos ARQUINEA, con el objetivo de dar un paso evolutivo en la capacitación y actualización técnica de los arquitectos y otros actores del sector de la construcción.

¿QUÉ ES ARQUINEA?

Es una plataforma para la formación profesional, que combina tecnología, accesibilidad y calidad educativa, concebida para dar capacitación focalizada en el ejercicio profesional a través de expertos en temas urbanos y arquitectónicos, gestión de proyectos y tecnologías aplicadas al diseño y la construcción.

OFERTA FORMATIVA Y MODALIDADES

La plataforma permite desarrollar y alojar cursos, seminarios, charlas e instructivos para distintas áreas de interés y en variados formatos, ya sea presencial con soporte digital, sincrónico en vivo o asincrónico autogestionado, para que el interesado encuentre la opción acorde a sus tiempos y posibilidades.



Cuenta además con novedosos recursos audiovisuales y herramientas para evaluar el progreso de los participantes, generar certificaciones digitales y analizar métricas de participación.

ARQUINEA le ofrece a su vez a los DOCENTES, un espacio con herramientas avanzadas para crear, gestionar y evaluar cursos en distintas modalidades

ARQUINEA le ofrece a las EMPRESAS, un espacio para la promoción de sus productos e innovaciones tecnológicas a través de la capacitación a los profesionales y a su vez una oportunidad para mejorar la preparación y el conocimiento de sus equipos.

ARQUINEA les ofrece a otras INSTITUCIONES, una solución eficiente y a escala de los desafíos pretendidos para la capacitación de sus miembros, sin condicionarse por limitaciones en cuanto a infraestructura, logística y disponibilidad de docentes especializados.

Más que un espacio de aprendizaje, ARQUINEA es un ecosistema educativo, abierto para construir redes de aprendizaje, que conecta especialistas, instituciones y empresas enfocados en potenciar el desarrollo del sector.

Conocela y sumate a ARQUINEA en <https://arquinea.net/>



La C.E.P. del CAPBAUNO, es un eje vertebral en la estructura funcional de la institución, asistiendo y asesorando al matriculado en todas las cuestiones ligadas a su trabajo, desde una perspectiva amplia y totalizadora.

La comisión está integrada por los Arquitectos: Beatriz MASSON, Evelina VALERIO, Cecilia MARTÍNEZ, Antonela ABADÍA, Marina RUIZ DE ERENCHUN, María Silvia PIÑEYRO, Jorge MARTEGANI, Sofía POZZI, Matías MOLINARI y Valeria SARMIENTO

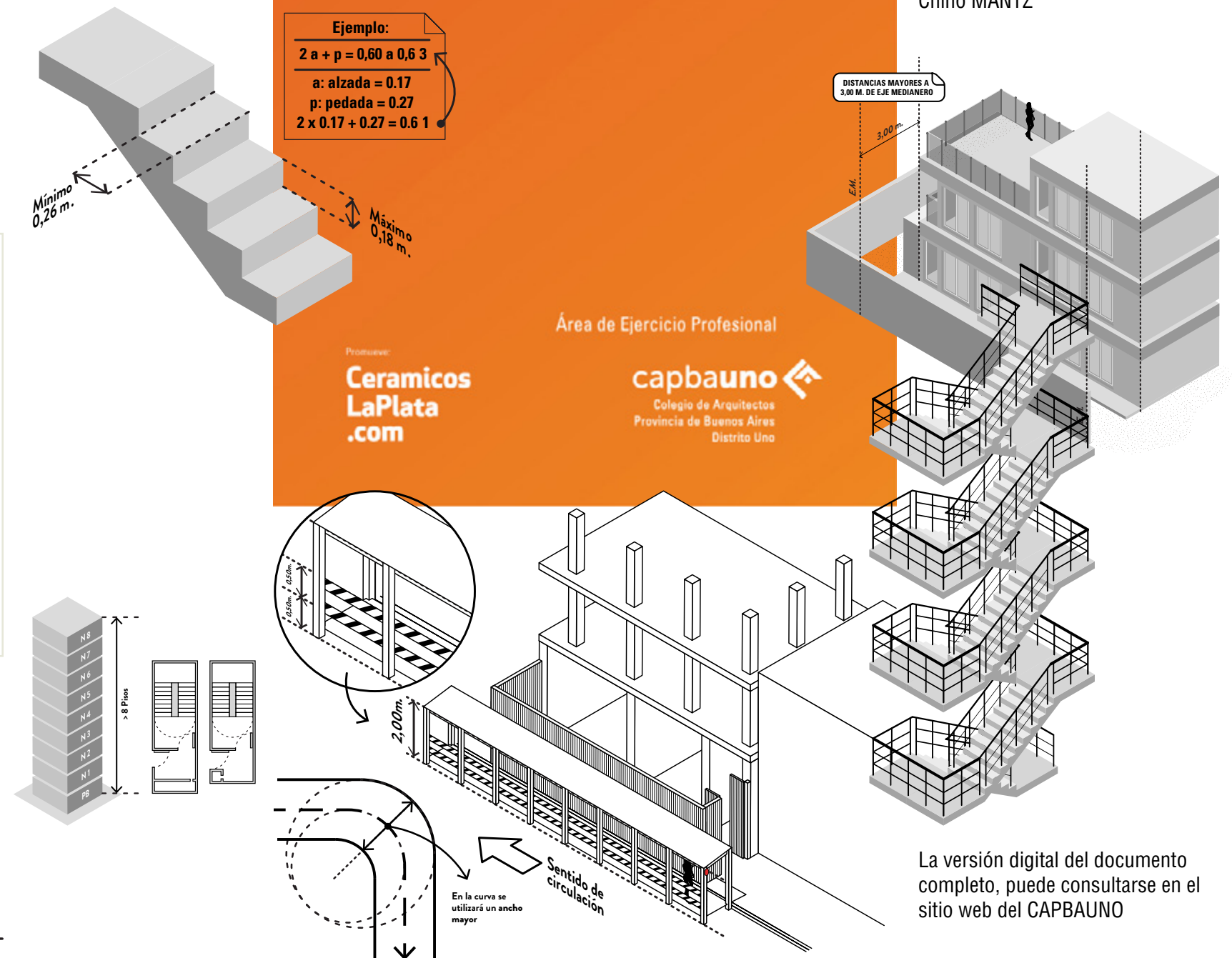
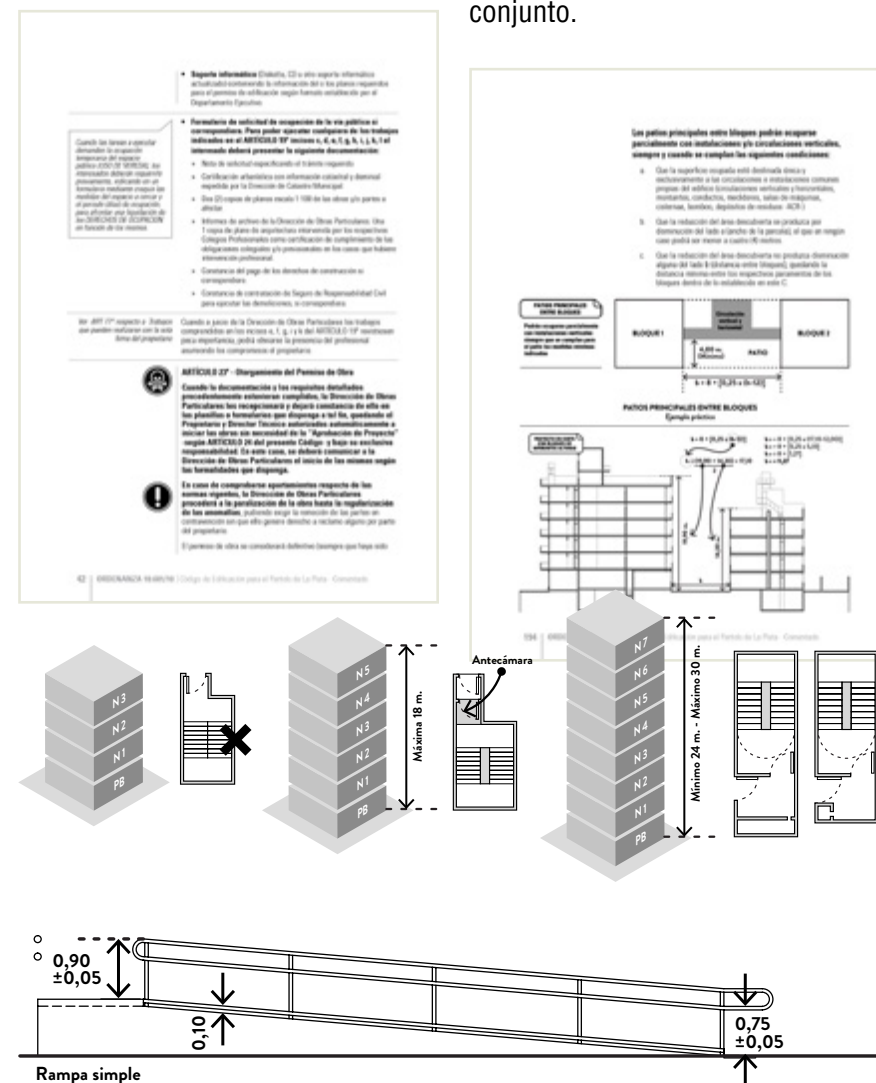
COORDINACIÓN:
Arquitecto Iván SEPTUR

ORDENANZA 10.681/10 COMENTADA

En consonancia con lo oportunamente desarrollado respecto al Código de Ordenamiento Urbano de la ciudad de La Plata, la Comisión de Ejercicio Profesional del CAPBAUNO amplió su análisis al Código de Construcciones -Ord. 10.681/10-, con la intención de dar respuesta a las continuas dudas expresadas por los matriculados en relación a sus contenidos, para su traslado a la práctica proyectual.

El trabajo tuvo por objetivo compilar los aspectos en los que se vincula con otras normativas y las interpretaciones habituales operadas desde las Áreas de Revisión Municipal, mostradas con un criterio gráfico y ayudas particulares para su mejor comprensión, en la idea que su conocimiento pormenorizado ayuda a obtener un mejor producto arquitectónico para quien promueve las intervenciones y para el conjunto.

COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL



COMITÉ EDITORIAL:

Autoras:

Arq. Evelina VALERIO
Arq. Gisele Gabriela PECE

Colaboradoras de contenidos:

Arq. Antonella ABADIA
Arq. Sofía POZZI

Editor:

Arq. Jorge MARTEGANI

Coordinación general:

Arq. Beatriz G. MASSON

Arte y diagramación:

Chino MANTZ

versión 1.0.0
edición 2025

ORDENANZA 10.681/10 Código de Edificación para el Partido de La Plata Comentado

Ejemplo:
 $2a + p = 0,60 \text{ a } 0,63$
 $a: \text{alzada} = 0,17$
 $p: \text{pedada} = 0,27$
 $2 \times 0,17 + 0,27 = 0,61$

DISTANCIAS MAYORES A
3,00 M. DE EJE MEDIANERO

Área de Ejercicio Profesional

Proteccion:
Ceramicos
LaPlata
.com

capbauno
Colegio de Arquitectos
Provincia de Buenos Aires
Distrito Uno

La versión digital del documento completo, puede consultarse en el sitio web del CAPBAUNO

COMISIÓN DE SUSTENTABILIDAD

COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD URBANA

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y PAISAJE



DESAYUNOS DE TRABAJO / ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

Teniendo en cuenta las necesidades e intenciones de los Partidos del Distrito de actualizar sus códigos, el CAPBAUNO desarrolló durante el año 2025 un ciclo de desayunos participativos, con el objetivo de involucrar a la matrícula en el debate sobre la actualización normativa en las distintas temáticas que atañen profesión, en un ambiente distendido y receptivo de las distintas miradas.

Con la participación de las distintas comisiones de trabajo y un nutrido grupo de colegas, académicos y funcionarios, durante 4 jornadas se formalizaron encuentros que sirvieron para nutrir al accionar colegial de las experiencias particulares de los colegas y delinear propuestas de actualización y mejoramiento de los Códigos de Construcción.

El primer encuentro tuvo lugar el jueves 22/5, coordinado por la **Comisión de Ejercicio Profesional** y en el mismo se hizo foco en las condiciones deseables de aplicación del Permiso Provisorio de Obra, asumiendo las controversias respecto a las modalidades históricamente aplicadas y la necesidad actual de poner en vigencia ese instrumento, para agilizar los tiempos administrativos para el inicio de los emprendimientos.



DESAYUNOS DE TRABAJO / ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

Cordinacion comisiones:
Ejercicio Profesional:
 Arq. Ivan SEPTUR
Accesibilidad:
 Arq. Milagros QUEVEDO
Sustentabilidad:
 Arq. Carolina BIGANO
Patrimonio:
 Maria Elena CARRANZA



encuentro se desprendió un documento -posteriormente ofrecido a las autoridades municipales de La Plata-, con una propuesta que hacía hincapié fundamentalmente en varias circunstancias, tales como:

- La tramitación no debiera ser un elemento aislado -expedientillo-, sino una resolución anticipada del trámite regular, con pasos iniciales inevitables y otros sujetos a revisión posterior.
- Quien gestiona debe contar con la información preliminar del Municipio, que de certezas sobre

la identificación de la zona, los indicadores de aplicación y las restricciones al dominio que corresponden al inmueble, para poder arrancar las obras bajo responsabilidad del propietario y el profesional actuante.

- Cumplimentada la documentación exigida, el tiempo de aprobación del permiso debiera ser al acto mismo de la presentación.
- El Municipio tendría que identificar a través de la revisión técnica-administrativa en un plazo perentorio, las causas que podrían motivar una suspensión de tareas.
- En ausencia de impedimentos, el trámite continúa, con el compromiso profesional de completar la documentación necesaria para el Permiso Definitivo.
- Las iniciativas que demanden intervención del área de Patrimonio, requieran factibilidad de localización o impliquen la definición de restricciones en el ámbito municipal o en organismos provinciales, debieran tener resueltas esas exigencias previamente a la solicitud de un Permiso Provisorio.



Se cuestionó a su vez la aplicación directa de los premios automáticos previstos en la normativa, interpretándose que los mismos debieran responder a mejoras en la calidad de las obras, en temas como la sustentabilidad o la contribución a la preservación.

Se acordó en la necesidad de resolver definitivamente el tema del Catálogo de Inmuebles Protegidos, identificando faltantes y sobrantes, y dando solución a cuestiones no resueltas como el Registro de Oposición.

La segunda jornada se realizó el jueves 29/5, donde con la coordinación de la **Comisión de Patrimonio y Paisaje**, se profundizó en la temática de las buenas prácticas constructivas en bienes protegidos.

Habiéndose desarrollado variados puntos de vista, que encontraron coincidencia en la necesidad de adaptar las normativas vigentes y sus limitantes, a las demandas particulares de la protección patrimonial.



Así se especuló en la razonabilidad de generar compensaciones a la pérdida de F.O.T. en los inmuebles con piezas catalogadas, a través de la transferencia de indicadores para el aprovechamiento del potencial constructivo en otras locaciones.

Se visualizó también que las debían preverse condiciones para los linderos con los bienes protegidos -variables de manejo de alturas, retiros y otros-, para que pudieran dialogar con ellos y constituir un entorno armónico.

El encuentro se cerró con la voluntad de desarrollar una guía de “buenas prácticas”, concluyendo en que es posible mejorar la normativa local sumando aportes presentes en otras legislaciones comparadas y tener criterios claros y previsibilidad para las intervenciones, orientando inversiones en el patrimonio y desmitificando la percepción social del paradigma de opuestos entre demolición vs. bienes “intocables”.





DESAYUNOS DE TRABAJO / ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

El tercer episodio estuvo coordinado por la **Comisión de Accesibilidad y Movilidad Urbana**, debatiéndose la temática de las veredas y circuitos accesibles.

En su transcurso se diagnosticó la situación actual en la ciudad, se reconocieron serios inconvenientes debidos al mal estado de conservación y mantenimiento de las veredas del casco urbano y/o su inexistencia o su intransitabilidad en aquellas de los barrios periféricos

Entre otros problemas, se destacó la excesiva invasión del espacio público por parte de los frentistas -ya sean viviendas o comercios-, con ocupación con automóviles, extensión de la actividad comercial, venta ambulante y otros.

Se visualizó a su vez como en distintas zonas se observan, notorios desniveles y discontinuidades entre la calzada, las veredas y los ingresos vehiculares, con falta de un criterio unificador de condiciones.

Se evidenció también la necesidad de ejercer mayor presencia, fiscalización y control del uso de la vía pública por parte del estado municipal, advirtiéndose sobre los escasos recursos disponibles actualmente para ello.

Finalmente se acordó en la necesidad de formalizar un “Plan General” a cargo del municipio, para construir uniformemente un circuito accesible, respetando el valor patrimonial del sitio y no remitiéndose a la ejecución de proyectos independientes e inconexos.

El mismo debiera naturalmente incorporar pautas de señalización y tecnología, como esquinas a nivel, indicadores sonoros en semáforos, pictogramas, uso de colores, mapas en código braille y/o QR en sectores o edificios emblemáticos, etc.; y se complementaría con educación en la temática, a través de campañas en medios de difusión, sensibilización, capacitación y concientización.

El último encuentro estuvo coordinado por la **Comisión de Sustentabilidad** y tuvo su eje en las cuestiones relacionadas con la eficiencia energética, con especial atención al Etiquetado Energético de Viviendas, las prácticas de Rehabilitación Energética en edificaciones existentes y las variantes tecnológicas al servicio de la sustentabilidad en la construcción.

Se analizaron las dificultades existentes en cuanto a la implementación de la Ley 13.059 -Eficiencia Energética de la envolvente-, reconociéndose tanto la ausencia de control estatal, como la escasa capacitación de los profesionales y la poca

concientización hacia los usuarios sobre el ahorro en la vida útil de la edificación, más allá del costo de la inversión inicial.

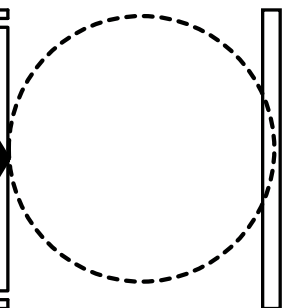
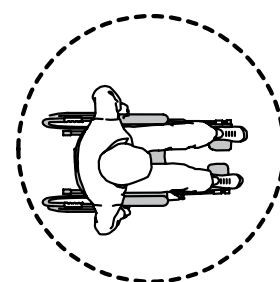
En relación a la eventual Ley de etiquetado, se sostuvo que le falta un aspecto al desarrollo del software, ya que no evalúa el diseño pasivo -el llamado “no consumo”-, y comparado con la situación de los electrodomésticos, donde las etiquetas llevan ya un largo proceso de desarrollo y aceptación, mucho depende de la existencia de una legislación que imponga pautas a la industria

Para ello, un norte a seguir sería la situación europea, donde la buena calificación energética es

un valor agregado y un argumento inmobiliario.

También se llamó la atención sobre la obra pública, donde si bien para las iniciativas con financiamiento externo se exige obligatoriamente un plan ambiental, en la actualidad no se cumple.

A modo de conclusión, se acordó en que las soluciones para la temática vienen de la mano de la estrategia para armonizar un conjunto de factores: adecuación de la legislación, incentivos, control por parte de los organismos, capacitación de los profesionales, ética propia y relación con el mundo comercial.



El Área tiene como objetivo principal coordinar los lanzamientos de concursos donde el CAPBAUNO oficia de organizador, interpretando que los mismos representan tanto un servicio a la comunidad, como un aporte al crecimiento profesional de la matrícula.

COORDINACIÓN:

Arquitecta Luciana MAIDAN

ÁREA DE CONCURSOS

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS "PARA EL PLAN MAESTRO: DISTRITO DOCK CENTRAL PUERTO LA PLATA"

A partir de un convenio celebrado con el Consorcio Gestión Puerto La Plata, se desarrolló un concurso con el objetivo de seleccionar una Idea Urbana/Arquitectónica para potenciarlo como sector clave para la integración regional, enmarcándose a su vez en un plan de acciones destinadas a su integración con las ciudades linderas y con el Río de la Plata, redefiniendo la relación histórica entre los municipios, el puerto y el río, en beneficio de los pobladores y del medio ambiente.

La convocatoria buscaba también poner en valor el patrimonio cultural e histórico arquitectónico existente, volviéndolo apto para actividades culturales, sociales, comerciales y laborales, a la vez de reconvertir al área de la avenida Baradero en suelo urbano, para posibilitar nuevos desarrollos y emprendimientos.

El concurso contó con la asesoría del Arq. Carlos Javier Díaz de la Sota, y el jurado estuvo constituido por los Arqs. María Juliana Fullone

y Nicolás Saravi Cisneros -por el CAPBAUNO-, Arq. Marcelo Vila -por los participantes-, y los Arqs. Aquiles Ruiz y Marcelo Ponce -en representación del Promotor Consorcio PLP-.

Luego de la revisión de los trabajos presentados, el jurado estableció el siguiente orden de mérito:

JUICIO CRÍTICO DEL JURADO 1º PREMIO

El jurado pondera en esta propuesta la calidad del espacio público y las condiciones propias de un Plan Maestro que provee, resaltando su escala adecuada, así como la factibilidad, flexibilidad y progresividad de su materialización. Asimismo, reconoce el aporte proyectual de una pieza de escala intermedia que representa el claustro, que otorga identidad espacial, proporciona un adecuado agrupamiento de programas, y hace posible su escalabilidad en el tiempo.

Se valora la pertinencia del espacio público propuesto, la organización del sistema de conectividad a través de un elemento simple, una explanada, que vincula transversalmente el proyecto y alterna los frentes de aproximación.

Anexos a éste aparecen los claustros que organizan de manera sintética y estandarizada los edificios requeridos. Estas unidades se presentan como una excelente estrategia de gestión del Plan Maestro, ya que permite abordarlos como cuatro unidades independientes. En torno al sistema de pérgolas - claustro, más que definir edificios, se agrupan una serie de programas posibles, complementarios, que se potencian entre sí, que son abiertos y escalables, siempre en torno a un ámbito espacial predefinido, lo que aporta flexibilidad y factibilidad al proceso de su concreción -etapabilidad-.

Los espacios públicos del proyecto se complementan con una intervención en el dock que permite ampliar el ámbito público de uso frente al agua, la incorporación del paisaje y el horizonte del río a la vida urbana de los tres municipios. Organiza recorridos y perspectivas sobre el agua, un espejo de agua que pone en valor la Usina y un muelle transversal (buque museo). En síntesis, una intervención efectiva, factible, de escala y medida, razonable.

La intervención sobre un paisaje que se reconoce complejo asume su artificialidad sin estridencias, evoca el jardín acotado dentro de los claustros, favorece la permeabilidad de los mismos, así como su integración con el soporte natural, mediante la continuidad de la masa arbórea, de recorridos por senderos que vinculan e integran con los límites y canales, aportando

a la mejora de las cualidades medioambientales del sitio.

Se reconoce a su vez una cuidada preservación y puesta en valor de las piezas patrimoniales: el edificio de la Usina, el muelle mismo del Dock de Maniobras, y el Club YPF, encontrando estrategias de vinculación y escalas de aproximación respetuosas.

Se valora la organización de los programas propuestos en relación a las complejas condiciones del puerto, la equilibrada métrica de los mismos, así como su capacidad de crecimiento y adaptabilidad a variaciones posibles en la demanda. En cuanto a su materialidad, la propuesta reconoce una identidad portuaria y local, que se materializa en un sistema metálico, estandarizado en diálogo con la lógica industrial; a su vez este sistema fija el lenguaje marco para las piezas arquitectónicas que se incorporen en el tiempo.

LOS GANADORES SON LOS SIGUIENTES EQUIPOS DE TRABAJO:

1º PREMIO (Carpeta 0062)

Arq. María Julieta Etchart Mandon, Arq. María Laura Garganta, Arq. Guillermo Daniel Castellani, Arq. Francisco Tineo, Arq. Martin Esteban Bilevicius, Arq. Patricia Lorena Belloni

COLABORADORES: Mauricio Polverigiani / Francisco Comelli / Florencia Capdebarthe

2º PREMIO: (carpeta 0016)

Arq. Marcela Orcaje, Arq. Gonzalo Pérez

ASOCIADA: Arq. Ana Ottavianelli

COLABORADORES: Sr Fernando Urquiola / Arq. Florencia Santillán / Sr Iván Rico / Arq. Emilia Melendi / Arq. Melina Biasotti / Srta. Maia Terwissen/ Arq. Carlos Brizuela Arq. Micaela Arancibia.

3º PREMIO: (carpeta 0046)

Arq. Gabriel Santinelli, Arq. Gastón López Vibbo, Arq. Lucas Necul Narváez, Arq. Emilia Ronga

MENCIÓN (carpeta 007)

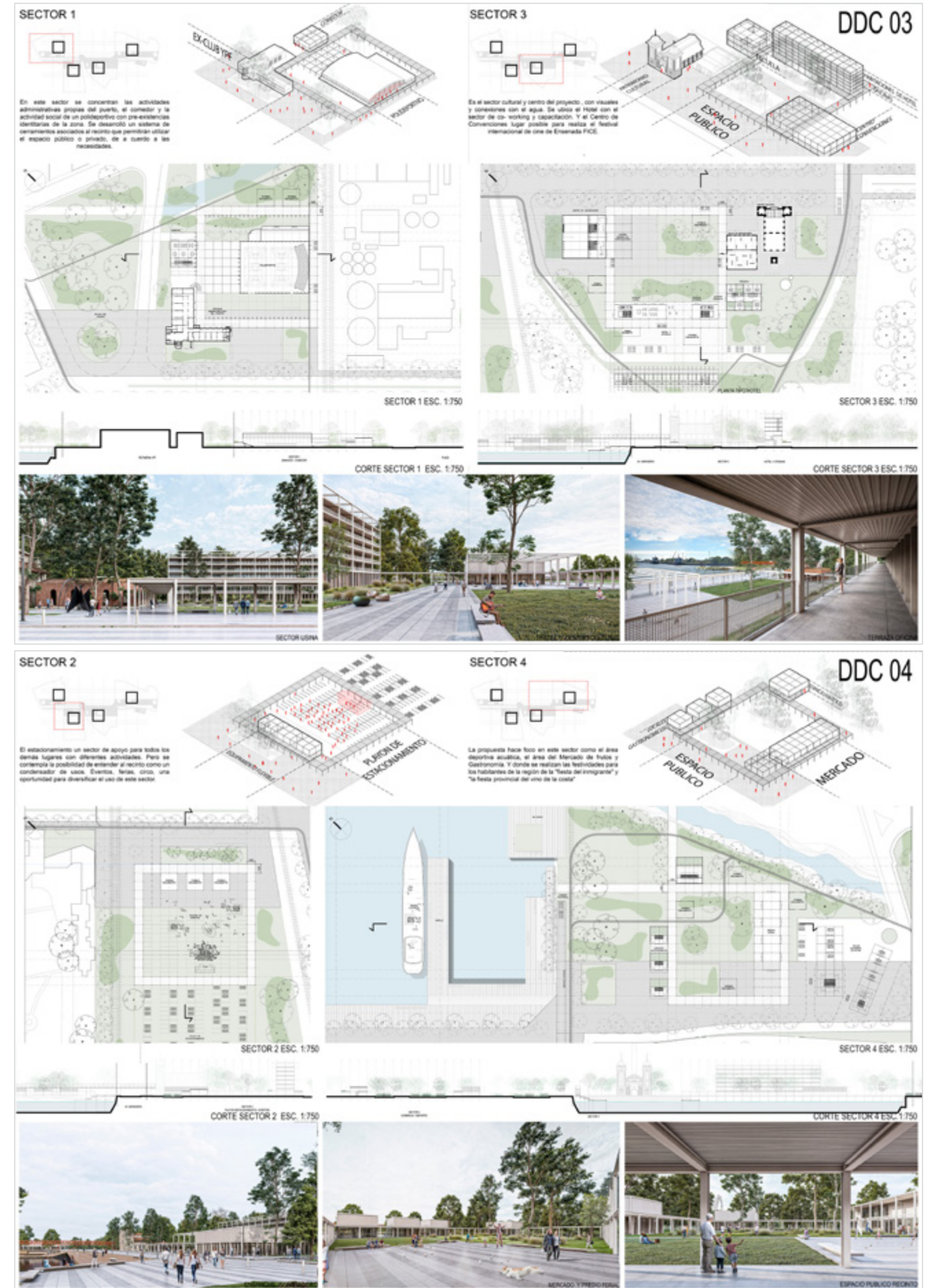
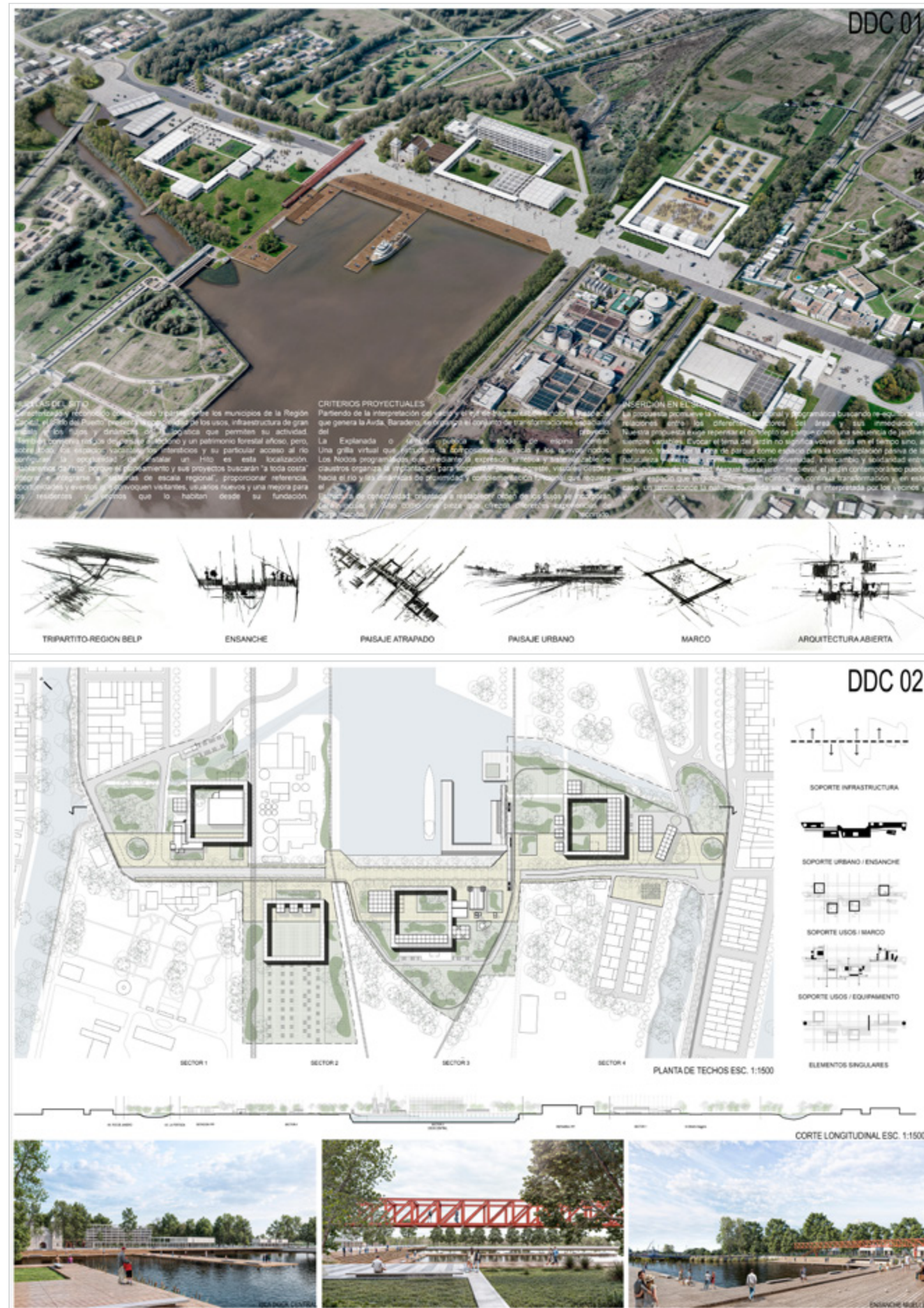
Arq. Alejandro Casas, Arq. María José Falcioni, Arq. Federico García

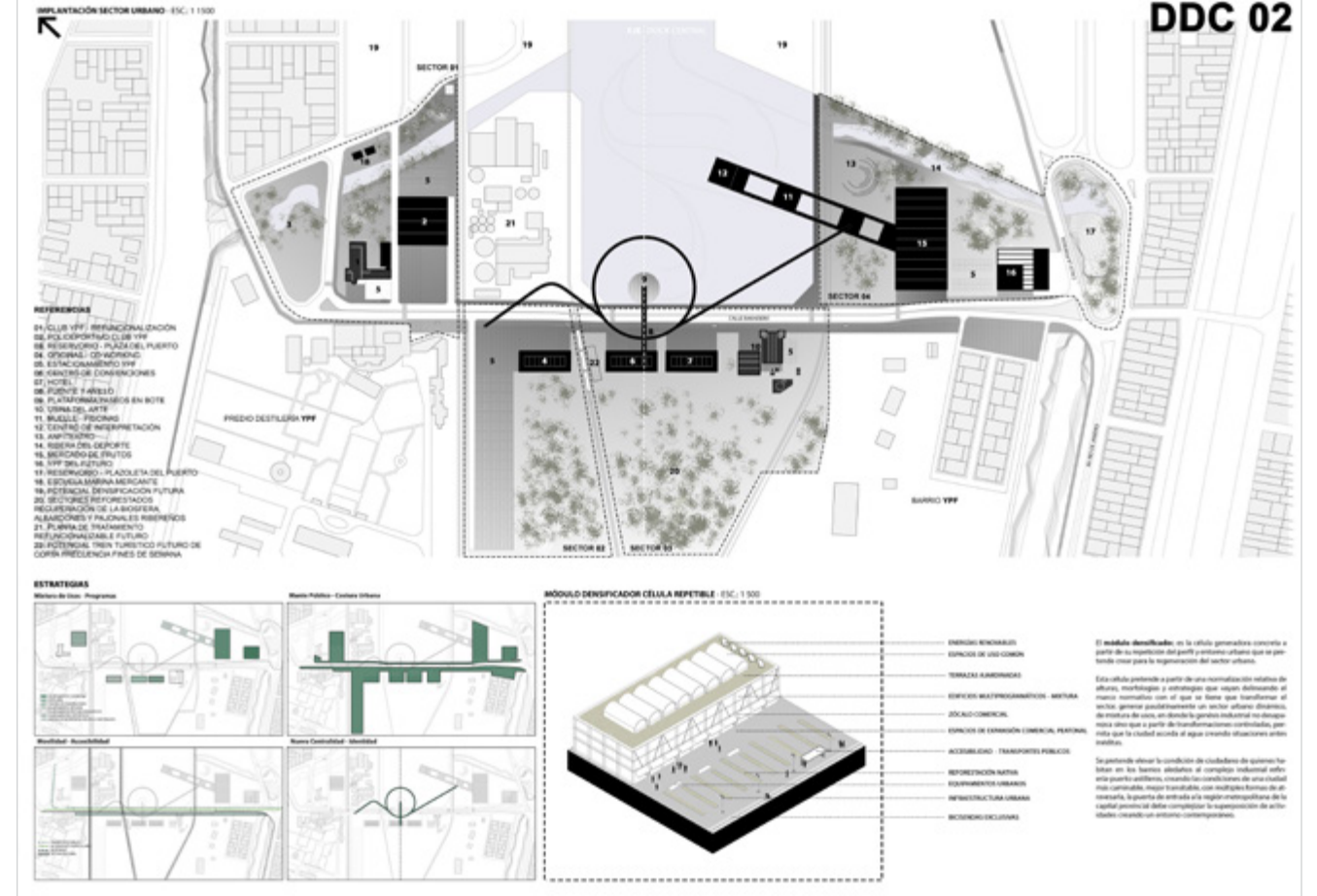
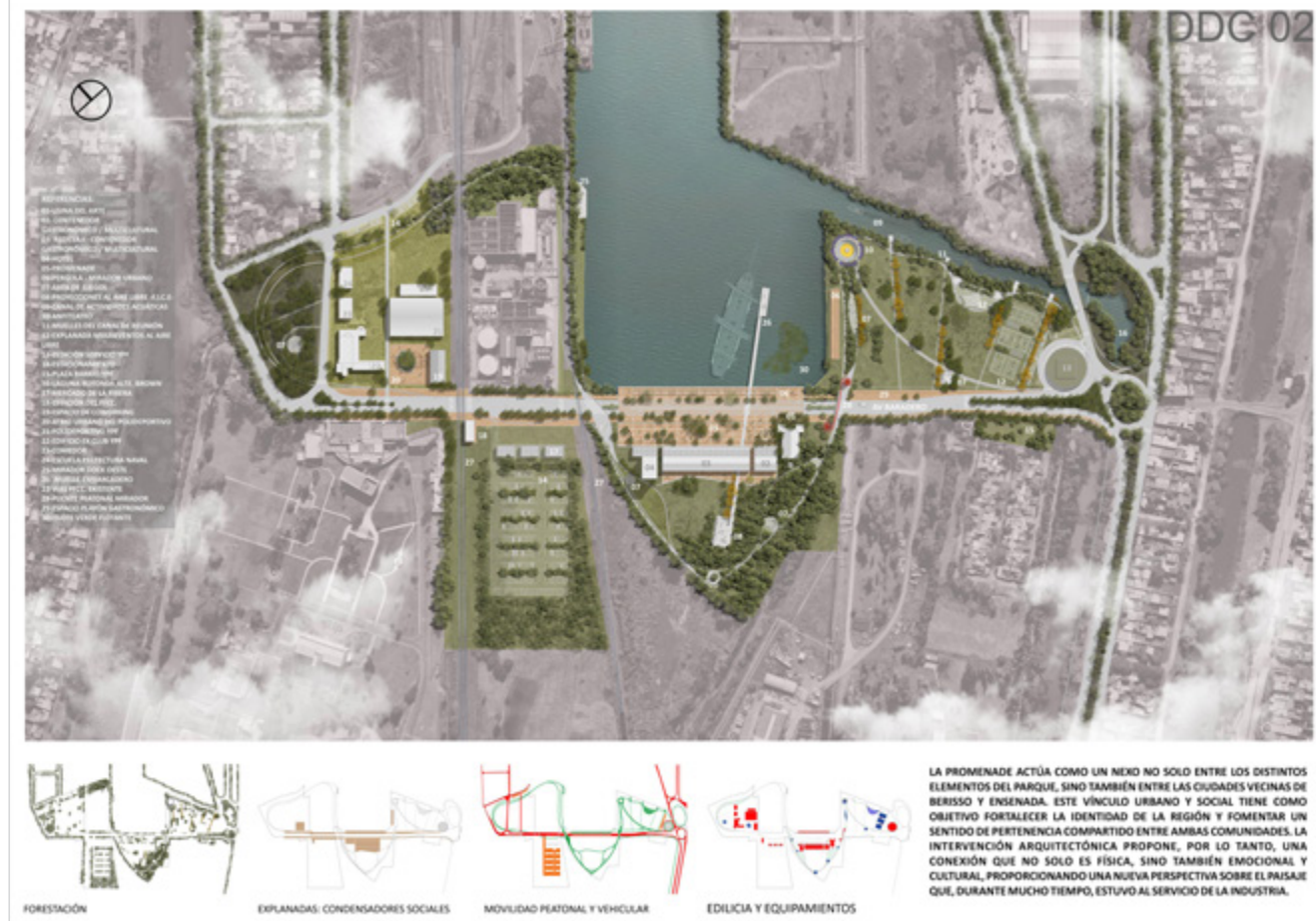
COLABORADORES: Sr. Facundo Roig Hondagneu / Sr. Nicolás Dupont / Sr. Mateo Gianni / Sr. Diego Arriola / Srta. Candela Yuri / Asesora Artística: María Fernanda Piamonti

MENCIÓN (carpeta 0030)

Arq. Rodrigo Ballina Benites, Arq. Sabrina Gabrielle, Arq. Camila Di Biase.







El espacio planifica el desarrollo de acciones conjuntas en la vinculación entre el CAPBAUNO y la FAU UNLP en el campo de la Arquitectura y la Educación, en el marco de los distintos convenios específicos celebrados.

COORDINACIÓN:
Arq. Diego CREMASCHI

ÁREA ASUNTOS UNIVERSITARIOS



CHARLAS PARA ALUMNOS DE LA FAU/ UNLP

En el marco del convenio celebrado entre el CAPBAUNO y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, se llevan a cabo regularmente charlas de vinculación con alumnos del último año de la carrera de las cátedras de Práctica y Producción de Obras de los talleres Sobrero, Lancioni, Fernández y García Zúñiga, Wadel, Cremaschi, a cargo de integrantes de la Comisión de ejercicio Profesional.

Las mismas, que tienen lugar alternativamente en ámbitos académicos o en la Sede Distrital, se centran en aspectos relacionados con los trabajos prácticos formalizados en el ámbito académico y el encuentro con la realidad laboral de la profesión.

En su desarrollo, se abordan conceptos básicos sobre las relaciones contractuales, el visado colegial obligatorio de encomiendas profesionales, los requisitos administrativos en los distintos estamentos municipales y otros aspectos de interés.

Complementariamente a lo estrictamente técnico, se hace hincapié en la trascendencia de la colegiación para los alumnos como futuros matriculados, a través de la defensa gremial, la asistencia técnica con las tutorías y asesorías, los espacios de trabajo en el ámbito institucional y los distintos servicios y beneficios disponibles.





CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA AGRIMENSORES, ARQUITECTOS, INGENIEROS Y TÉCNICOS DE LA PROVINCIA DE BS. AS.

CAAITBA PRINCIPALES ASPECTOS REGULATORIOS

La Ley Provincial 12.490 sancionada en el año 2000, determinó la derogación de la originaria Ley 5.920 y su reforma parcial con la Ley 12.007, creando la CAAITBA, que es la Caja Previsional que agrupa actualmente en un mismo sistema de seguridad social a los Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Provincia.

Los fundamentos de su creación, tuvieron que ver con operar una transformación del régimen previsional originario, para corregir un estado deficitario e insolvente para los futuros jubilados, a la vez que introducir transformaciones que acompañaran la evolución social y tecnológica, considerando desde aspectos técnicos, económicos y financieros hasta lo puramente político de la organización institucional.

Su carácter no es voluntario, sino una obligación de ley, y todo profesional con matrícula vigente se encuentra automáticamente afiliado a la Caja.

PÁGINA WEB: <http://www.caaitba.org.ar/>

SISTEMA DE GOBIERNO

En la actualidad, la CAAITBA es administrada por sus propios beneficiarios a través de un CONSEJO EJECUTIVO, cuyas autoridades se definen a través de representaciones de sus colegios profesionales, con la participación activa de los pasivos.

Asociados a la función de gobierno y control, la Ley creó a su vez dos órganos anteriormente inexistentes, que son la ASAMBLEA DE REPRESENTANTES -órgano máximo de decisión, constituido por representantes de todas las profesiones, que propone y valida las acciones emanadas del Consejo Ejecutivo- y la COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN -que representa un contralor del funcionamiento de la entidad y cumplimiento de los objetivos de Ley-.

Al Consejo Ejecutivo se le reservan entonces, las labores de concreción de tareas administrativas y ejecución de las decisiones adoptadas por la asamblea.



FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento y sustentabilidad se basa en principios de solidaridad y equidad, donde los afiliados aportan económicamente durante su vida profesional activa, para recibir el beneficio de la jubilación, pensiones a familiares y otros.

Con la idea de reducir las inequidades, el sistema actual es de tipo mixto, donde conviven dos modalidades: REPARTO y CAPITALIZACIÓN.

- El sistema solidario de **REPARTO**, se organiza sobre la base del aporte obligatorio realizado por los trabajadores en actividad, con el que se forma un fondo para atender las pensiones y jubilaciones de los trabajadores retirados.
- En el sistema de **CAPITALIZACIÓN**, -una vez completada la CMAO- un porcentaje remanente de los aportes realizados durante el año se destina a un fondo fiduciario, administrado por el Banco de la Provincia de Bs. As. a través de un Comité de Inversiones.

El acumulado en esas cuentas individuales, puede utilizarse como seguro de retiro o bien integrarse para una mejora del haber jubilatorio obtenido a partir del sistema de reparto.

Son DERECHOS de los afiliados, el acceso a una jubilación ordinaria o extraordinaria y eventualmente la pensión para sus familiares.



Son sus OBLIGACIONES, aportar el 10 % sobre los honorarios por todas las tareas profesionales que realicen y cumplimentar la Cuota Mínima Anual Obligatoria (CMAO).

¿CÓMO SE FORMALIZAN LOS APORTES?

- Se debe cumplimentar la C.M.A.O. (Cuota Mínima Anual Obligatoria), ya sea con APORTES POR OBRAS o APORTES VOLUNTARIOS.
- Por las OBRAS, se podrá hacer el aporte completo al momento del visado del contrato, o pagar el proporcional de proyecto en el acto y el de la Dirección Técnica según el avance de obra, con plazo límite de 2 años.
- Los EXCEDENTES DE C.M.A.O. representaran aumentos proporcionales en la jubilación futura.
- Durante los PRIMEROS 5 AÑOS DE GRADUADO, el afiliado tendrá la obligación de cubrir al menos el 50% de la CMAO; el 50% restante deberá integrarla a lo largo de su carrera profesional.



¿QUIÉNES PUEDEN EXHIMIRSE DE PAGAR LA C.M.A.O.?

- Los profesionales que desarrollan su actividad exclusivamente en RELACIÓN DE DEPENDENCIA y con afiliación obligatoria a otro Régimen Previsional, tal como los arquitectos que desempeñan en organismos estatales o entes de otra naturaleza, cuyas labores están "vinculadas a las incumbencias profesionales" (no se admite para otras funciones), podrán eximirse de cumplimentar al 100% la CMAO.
- La eximición NO ES AUTOMÁTICA y deberá tramitarse de forma ANUAL, presentando la DOCUMENTACIÓN probatoria de la continuidad de su situación: último recibo de sueldo del año solicitado y certificado de trabajo expedido por el empleador, donde se especifique la fecha de ingreso y la tarea profesional desempeñada.
- A partir de la Resolución 1.054/24 y modificación de la Resolución 798/18, no es exigible el pago de gastos administrativos.

PAGOS PARCIALES DE CMAO Y RENUNCIA AL AÑO DE APORTES

- Quienes por diversas razones con su trabajo en el año no alcancen con su actividad a completar la CMAO exigida, pueden: ABONAR EL 50% del valor de la misma, accediendo a futuro a un beneficio previsional reducido; o solicitar la RENUNCIA AL CÓMPUTO DE APORTES y quedar exceptuado del pago de la CMAO -en un MÁXIMO 5 VECES a lo largo de la vinculación con la Caja en años continuos o alternados-.
- Para cualquiera de estas gestiones, deberán solamente formalizar la solicitud en el sitio de autogestión y pagar los gastos administrativos.

CONTRIBUCIÓN A LA CAJA EN EL CASO DE EMPADRONAMIENTOS (ART. 29º)

- Para regularizar las Obras y/o instalaciones existentes ejecutadas sin intervención profesional (EMPADRONAR), la CAAITBA establece la exigencia al “dueño de la obra” del pago de una contribución a la Caja equivalente al valor faltante de los aportes que resultarían de la aplicación de las normas arancelarias por Proyecto y Dirección vigentes.
- Estos ingresan directamente al Fondo de Recomposición Previsional, aunque pueden – en caso de que el profesional interviniente no alcanzara a cumplimentar su CMAO-, afectarse a cubrir el faltante.



EXIMICIÓN DE APORTES EN OBRA PROPIA

- Los profesionales podrán eximirse del pago del 100% del aporte, en el caso de VIVIENDA PROPIA y de ocupación permanente.
- Se podrá acceder al beneficio SOLO UNA vez durante la vida profesional, salvo que se trate de ampliaciones del mismo inmueble y en las condiciones citadas.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA JUBILARSE?

- Para acceder a la JUBILACIÓN ORDINARIA, el afiliado deberá tener 65 años de edad y 35 años de aportes computables (CMAO mayor o igual a 35 cuotas).
- Podrá accederse a una JUBILACIÓN EXTRAORDINARIA, en caso de invalidez/incapacidad de carácter total y permanente.



JUBILACIÓN REDUCIDA POR EDAD AVANZADA

Según lo establecido en la Res. 1.033/24, los afiliados que llegados a los 70 años de edad no lograron completar los 35 años de aporte exigidos, pero acreditan 15 años de aportes -continuos o no- con CMAO igual o mayor a uno (1), podrán acceder a una modalidad, que les da derecho a una jubilación reducida equivalente al 50% del haber ordinario.

¿QUÉ OTROS BENEFICIOS OFRECE LA CAJA?

- En caso de FALLECIMIENTO, se otorgará un SUBSIDIO a los familiares del afiliado activo y una PENSIÓN.
- También se otorgará un SUBSIDIO en caso de NACIMIENTO y ADOPCIÓN con sentencia.



RETIRO DE FONDOS DE CAPITALIZACIÓN

El acumulado y rentas de los fondos que constituyen la CUENTA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL, que es un tipo de fondo de inversión en el que no hay un reparto periódico de los beneficios, sino que éstos se reinvierten en el patrimonio del mismo e incrementan así la participación de cada miembro, pueden ser retirados anticipadamente a acceder a la jubilación, en caso de cumplir con los requisitos establecidos.

Las condiciones a satisfacer para ello son:

- Tener Matrícula activa, es decir, NO SE DEBE DAR DE BAJA a la misma para el retiro de los Fondos y Seguro.
- Contar con 65 años o más.
- Tener diez años o más en el Sistema de Capitalización (a partir de 2006).
- No poseer deudas por ningún concepto.
- Que el cálculo de los aportes individuales del Fondo de Recomposición Previsional (Sistema de Reparto) debe ser igual o superior a la Jubilación Mínima Ordinaria de la CAAITBA.



- En el caso de no contar con los aportes necesarios en el Sistema de Reparto, se deberá acreditar tener una jubilación en otro Sistema Previsional, cuyo monto tendrá que ser igual o superior a la Jubilación Mínima Ordinaria de la CAAITBA.

RECLAMO DE DEUDAS / MODULACIÓN

La CAAITBA puede reclamar deudas:

- por faltantes totales o parciales de CMAO
- de aportes por las TAREAS DECLARADAS a partir de la fecha de vencimiento del plazo de obra estipulado en el contrato.

(En caso de no haberse completado, el profesional debe manifestar la prolongación del plazo contractual o la desvinculación)

Procurando resguardar el valor de los aportes previsionales frente a los desajustes inflacionarios, existe una modalidad para la MODULACIÓN DE APORTES PENDIENTES correspondientes a honorarios profesionales, vigente desde septiembre de 2023 y solo



para las contrataciones posteriores a dicha fecha, que establece:

- Durante los primeros 12 meses de vigencia del contrato -o hasta su vencimiento si ocurre primero-, los módulos pendientes de pago se abonarán de acuerdo al “valor referencial unitario” vigente a la fecha cierta de la encomienda profesional.
- A partir de los 12 meses siguientes –o desde su vencimiento si ocurre primero-, los aportes previsionales pendientes de pago, se abonarán al “valor referencial unitario” vigente a la fecha de pago.

Las deudas por contratos anteriores, quedan sujetas al antiguo régimen, que mantenía por 24 meses el valor referencial unitario vigente a la fecha cierta del contrato.

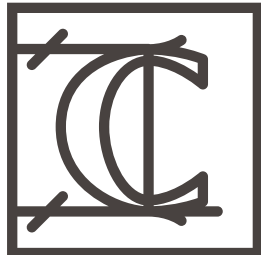


CANCELACIÓN DE DEUDAS

Las deudas de aportes pueden cancelarse a través de un plan de financiación de hasta veinticuatro (24) cuotas mensuales – consecutivas y variables de acuerdo al valor referencial vigente-, siempre que no existan acciones judiciales iniciadas por la CAAITBA sobre las mismas y el monto de la cuota no sea inferior al diez por ciento (10%) de la C.M.A.O. vigente.

A cada cuota se le adicionará a su vez, un interés sobre saldo del cuatro por ciento (4%) anual y gastos administrativos equivalentes al cero/veinte por ciento (0,20%) de la CMAO vigente al momento del pago de la respectiva cuota.

Atendiendo a la variedad de circunstancias posibles, que determinan que cada trayectoria previsional tiene rasgos particulares y es generalmente distinta a otras, recomendamos asesorarse sobre la situación individual y programar las acciones a seguir en la CAAITBA. Para ello, los arquitectos matriculados en el CAPBAUNO pueden acceder -con TURNO PREVIO- al asesoramiento previsional a cargo de la Arq. Mariana Amiama, los días jueves de 10 a 13 hs. en la Sede Distrital- o en caso de residir en localidades alejadas de la cabecera distrital, solicitar asesoramiento telefónico o por ZOOM



COMPRA DE LA CASA CURUTCHET



El lunes 19 de mayo de 2025, la Mesa Ejecutiva del Consejo Superior del CAPBA, formalizó la adquisición de la Casa Curutchet, la emblemática obra del arquitecto suizo francés Le Corbusier y del Movimiento Moderno todo.

La casa, única en América del Sur construida por el gran referente mundial de la arquitectura del siglo XX, pasó a formar parte del patrimonio cultural y económico del CAPBA, como corolario de una larga historia de vinculación con la Institución.

La misma comienza en los albores de la recuperación de la democracia en la década del '80, cuando el Colegio era una joven institución creada por Ley en 1986 y no tenía Sede propia y uno de los primeros sitios que intentó adquirir o alquilar

fue la Casa del Dr. Curutchet, que no pudo concretarse, pasando a depender la misma de la Fundación Christmann.

A mediados de 1991 y fallecido el propietario original, su familia accedió a alquilar la Casa al CAPBA, que estableció en ella su primera sede institucional y administrativa, condicionada por ciertas incompatibilidades funcionales.

En el año 1997, la adquisición de la propiedad lindante con los fondos de la Casa –hoy Sede del Consejo Superior con ingreso por la calle 54-, permitió el traslado de las actividades administrativas y la liberación de la casa para las visitas y actividades culturales, que se desarrollaron ininterrumpidamente hasta el día de hoy.

Desde el año 1991, el CAPBA alquila y mantiene el inmueble, desarrollando un conjunto de actividades culturales, académicas y sociales

La filmación de la película “El hombre de al lado”, de los directores Gastón Duprat y Mariano Kohn -que tuvo como localización principal a la casa-, despertó el interés por la misma de un público más amplio, no necesariamente formado en temas arquitectónicos.

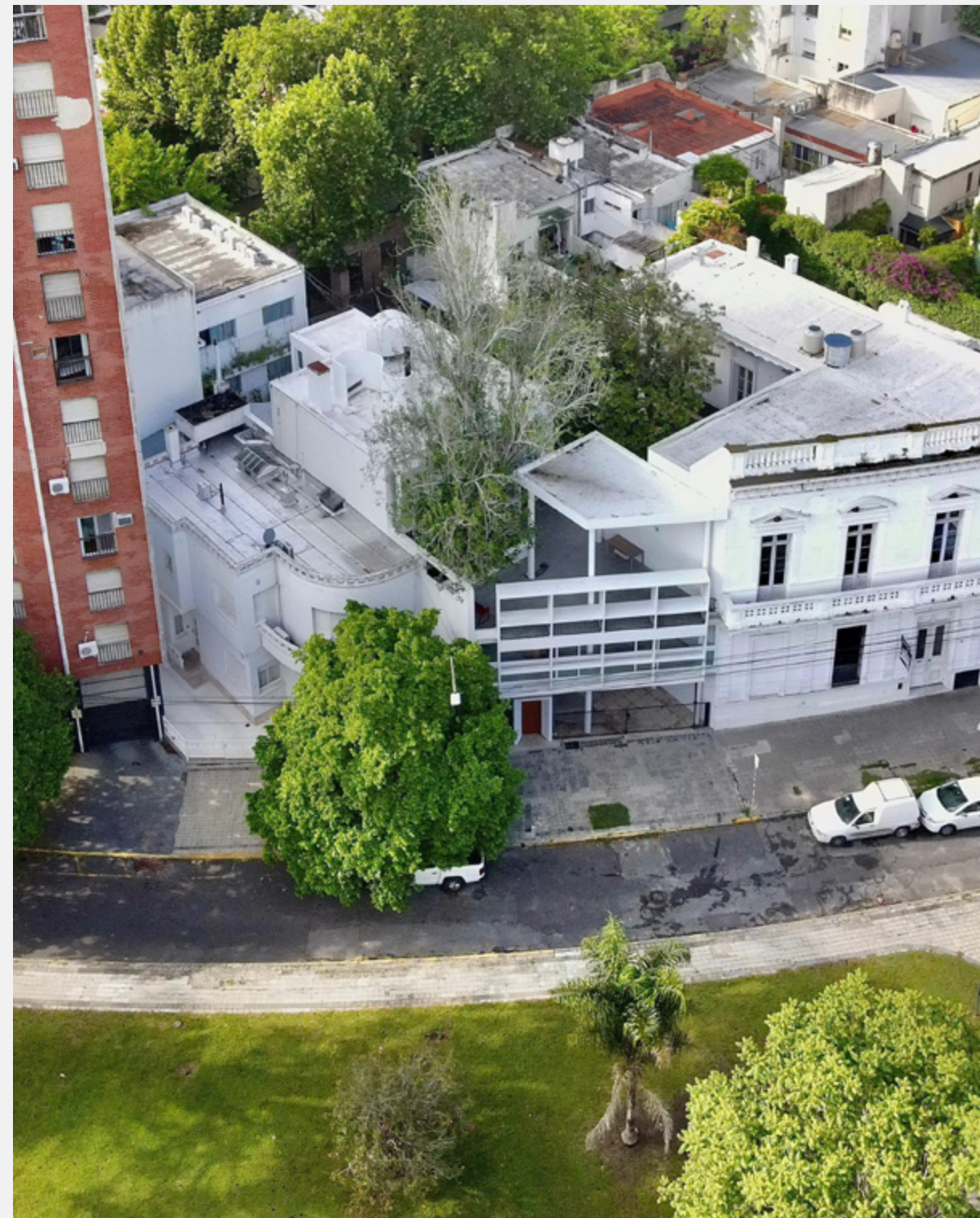
En el año 2011, se formalizó la creación de un espacio de gestión específico bajo la Dirección del Arq. Julio Santana, con un amplio programa de generación de actividades y puesta en valor edilicio, siendo desde entonces sede de exposiciones, conferencias, workshops, performances artísticas en vivo y otros eventos significativos, en ocasiones ampliados al espacio público del entorno inmediato.

En el año 2016, acontece un episodio clave de todo este proceso, con la Inscripción de la Casa Curutchet en 2016 en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO como uno de los diecisiete sitios ubicados en siete países de tres continentes, que constituyeron la Serie “La Obra Arquitectónica de Le Corbusier, una contribución excepcional al Movimiento Moderno”.

En dicha oportunidad, el CAPBA tuvo un protagonismo acorde con su compromiso con la Casa, participando en todo el proceso de formulación de la candidatura y formando parte de la Delegación Oficial de la República Argentina en la 40° Sesión del Comité de Patrimonio Mundial, realizado en Estambul, en la que se aprobó la Inscripción.

En el año 2021, a propuesta del CAPBA y atendiendo al desarrollo de actividades permanentes en la Casa y su entorno, el Consejo Deliberante de la ciudad de La Plata creó un área peatonal frente a ella y la designó como Boulevard Le Corbusier.

Finalmente en 2024, a partir de la manifestación de voluntad de los herederos del Dr. Curutchet de vender la casa, a través de un proceso de consulta a la matrícula en los distritos y la convocatoria a una Asamblea Extraordinaria para tal fin, el plenario del Consejo Superior del CAPBA otorgó potestad a la Mesa Ejecutiva para avanzar con la compra, solventada con recursos propios y un crédito de la CAAITBA -Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Pcia. de Bs. As-.

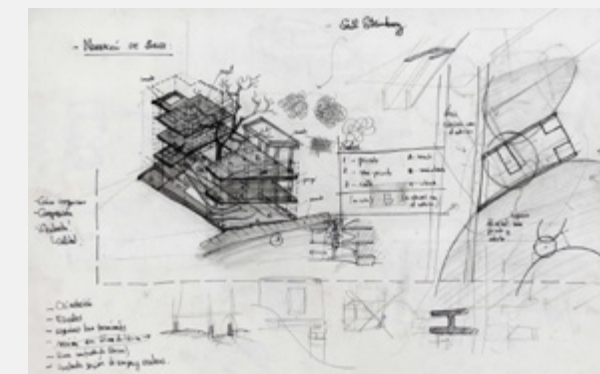


EL FUTURO

A modo de conclusión, la adquisición de la propiedad y la cesión del nombre “Casa Curutchet” o “Casa del doctor Curutchet” a favor del CAPBA, abre un importante abanico de oportunidades para la administración del inmueble en cuanto a generación de recursos propios o la recepción de aportes externos, necesarios para expandir el potencial de visitas, merchandising, eventos, capacitaciones, locación a terceros, colaboración con instituciones, integración al circuito turístico y cultural local, y la misma puesta en valor integral de su infraestructura edilicia, contribuyendo al fortalecimiento del sitio como polo cultural de la ciudad en el punto de arranque de su Eje Cívico Fundacional.

La voluntad colectiva surgida de la Asamblea extraordinaria que validó su compra, es que la Casa sea una suerte de “faro” que ilumine la profesionalización de los Arquitectos a través de la investigación y referencia a los

Grandes Maestros, en virtud de encontrarnos con tamaño obra y en un estado de mantenimiento muy a la altura.



capbauno DELEGACIONES

Desde las delegaciones y subdelegaciones del CAPBAUNO se trabaja en la interacción con los diferentes actores de la actividad en las distintas localidades que componen el Distrito, vinculándose con las fuerzas vivas y gobiernos municipales y contribuyendo a la capacitación de la matrícula.

RESPONSABLES:

DELEGACIÓN BRANDSEN / Delegada: Arq. Sofía CRUCIANI

DELEGACIÓN CHASCOMÚS / Delegado: Arq. Nicolás PECORA

ENCUENTROS DEL CAPBAUNO Y FUNCIONARIOS DE LOS MUNICIPIOS PARA ASESORAMIENTO TÉCNICO



El CAPBAUNO, a través de sus autoridades y equipos técnicos, desarrolla un proceso de colaboración con los responsables de las áreas vinculadas a la construcción y la planificación urbana de los Municipios de la Región.

El mismo tiene por objetivo formalizar asesoramiento y capacitación al personal técnico de las distintas localidades, para el desarrollo de metodologías que faciliten su tarea y transítivamente, el trabajo de los matriculados actuantes en las mismas.

En sucesivas jornadas, agrupando los municipios según su asociación a las delegaciones del CAPBAUNO de Brandsen y Chascomús y con la participación alternativamente de representantes del Instituto de Estudios Urbanos y la Comisión de Ejercicio Profesional, se trabaja conjuntamente en la identificación y el abordaje de problemáticas relacionadas y comunes a la mayoría de los municipios.

Respecto a las habituales dificultades asociadas tramitación de expedientes de obra, a través de mesas técnicas se procura avanzar en potenciales cambios en los procedimientos administrativos, la documentación exigible, los mecanismos de consulta de zonas e indicadores, las modalidades de liquidación de los derechos de construcción, el registro de construcciones antirreglamentarias, las habilitaciones comerciales y otros.

Un aspecto significativo abordado al respecto es, en obras de baja escala y ante la ausencia de una empresa constructora, la situación de los matriculados que se ven forzados a rubricar planos municipales en carácter de “constructores” para obtener los permisos de obra.

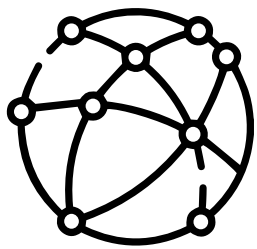
Considerando que con frecuencia los efectivos constructores o ejecutores no son uno sino varios (albañilería, yesería, pintura, estructuras de H^o, instalaciones), con contratos de obra independientes, sin relación jurídica entre sí y por tanto sin una representación técnica que los nuclea; y que la función del Director de Obra se limita a controlar la concordancia de las tareas con el proyecto aprobado, se propone a los municipios donde se presenta esa situación, la incorporación de la figura de “Dirección por Contratos Separados”, inexistente en las ordenanzas respectivas.





Paralelamente en relación a la planificación territorial, revalidando su importancia para el desarrollo local y regional y atendiendo especialmente a los casos de municipios que no cuentan con equipos de trabajo específicos o personal profesional afectado a la misma, se trabaja en la conformación de una Red Distrital de Ciudades, que permita promover un sistema interconectado entre localidades con un universo de necesidades compatibles.

A partir del diagnóstico de cada situación particular, se procura apuntalar las instancias de planificación en curso o incentivar aquellas que aún no han comenzado, sobre la base de la planificación estratégica, la movilidad, la protección del patrimonio, el desarrollo de proyectos urbano-arquitectónicos y la sustentabilidad, como ejes de intervención.



Otro de los principales temas normativos faltantes identificados a su vez, es la regulación para el desarrollo de los invernáculos, para lo que se identificaron primariamente los marcos normativos a nivel provincial y nacional que pueden servir de base para el inicio de un ordenamiento del tema, hasta tanto se sancionen las ordenanzas correspondientes.

En tal sentido y en la idea de desarrollar acciones mancomunadas entre los municipios vecinos, se planteó la posibilidad de generar un "Consorcio de Ruralidad Regional", con participación multisectorial y la inclusión de todos los actores relevantes.

capbauno DELEGACIONES

Atento a los diversos desafíos y problemas que surgen en el ejercicio diario de la profesión, el CAPBAUNO dispone de espacios de consulta personalizados para que los matriculados puedan plantear y resolver cada situación con el acompañamiento de especialistas en la materia.

ASESORÍA LEGAL

La misma está a cargo del Dr. Darío Salto y tiene la función de prestar asistencia jurídica orientadora a los matriculados o sus representantes legales que lo requieran, en las instancias preliminares frente a denuncias o conflictos de índole profesional.

Se expide también sobre asuntos generales abarcativos a la totalidad de la matrícula o a la institución en particular, estudiando reglamentaciones, ordenanzas y leyes nuevas para diagnosticar el impacto dentro del campo profesional.

en actas donde solo constan los datos de fecha, hora y resultado; y en caso de arribarse a un acuerdo, se confecciona en forma escrita haciendo constar los términos del mismo.

El contenido de los acuerdos solo lo conocen las partes y el mediador, quién vela por su secreto y confidencialidad mientras dure su función en el cargo y con posterioridad, por el término establecido. Sólo a requerimiento fundado de las autoridades judiciales, se entrega copia fiel de lo acordado.

TRAMITACIONES EN LA CAAITBA

Desde el espacio se atienden consultas sobre obligaciones, integración de la CMAO, faltantes de aportes, acreditación de pagos, intimaciones por deudas, planes de financiamiento, eximiciones, prórrogas contractuales, final de obras y otros, en el marco de la Caja de Previsión Social para Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos de la Pcia. De Bs. As -CAAITBA-.

El mismo está orientando a matriculados en todas las etapas de la vida profesional y es llevado adelante por la Arq. Mariana Amiama, de amplia experiencia en la materia, al haber trabajado históricamente en el organismo

MEDIACIÓN VOLUNTARIA

Habida cuenta que la Ley 10.405 le atribuye al Colegio la facultad al CAPBA de realizar arbitrajes entre comitentes y profesionales (Art. 26 Inc. 6) y que dicho arbitraje no lo excluye, se ofrece a los matriculados y sus comitentes un servicio de mediación voluntaria y confidencial, como metodología sugerida para resolver conflictos con la ayuda de un tercero imparcial, en este caso provisto por la institución.

El Área está a cargo de la Arq. Ana María Bianchi y su objetivo principal es componer la relación entre los actores que intervienen en una obra y resolver conflictos emergentes, a partir no del arbitraje o la imposición, sino de la construcción de acuerdos para satisfacer las necesidades en disputa regulando el proceso de comunicación.

El proceso se lleva a cabo a través de audiencias presenciales o virtuales -en la Sede Distrital o en las delegaciones-, que se reflejan

ASESORÍAS Y TUTORÍAS

100% GRATUITAS



GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS

El CAPBAUNO tiene a disposición de los matriculados un servicio de consulta y asesoramiento, dedicado a evacuar dudas sobre interpretación normativa y procedimientos administrativos en el ámbito del Municipio de La Plata.

La iniciativa está a cargo de la Arq. Evelina Valerio y tiene por objetivo facilitar la tarea de los profesionales en la instancia previa a las presentaciones municipales, orientándolos sobre actualizaciones normativas, instancias y organismos de tramitación, identificación de zonas, cálculo de indicadores, aplicación de restricciones e interpretación general del articulado de los códigos vigentes.

ASESORÍA CONTABLE

El área a cargo de la Contadora Liliana Libran, comparte información de novedades en materia impositiva y brinda asesoramiento a los nuevos matriculados en las obligaciones e inscripciones establecidas desde el ámbito contable para el desempeño profesional.

Al mismo tiempo, se estudian casos particulares que revistan alguna dificultad por fuera de los trámites convencionales, acordando entrevistas personales en el ámbito de la cabecera distrital.

TUTORÍAS

El CAPBAUNO tiene a disposición de los matriculados un programa de tutorías, que tiene por objetivo vincularlos con colegas experimentados en los distintos campos de acción profesional, para asistirlos ante diversas dificultades habituales.

El mismo es coordinado por la Arq. María Silvia Piñeyro con la apoyatura de la Comisión de Ejercicio Profesional y está concebido fundamentalmente para la asistencia a los matriculados recientes, pero abierto a toda la matrícula.

Su modalidad de funcionamiento, prevé que los matriculados que enfrenten dudas o dificultades con las encomiendas laborales que les surgen, se vinculen con el CAPBAUNO, para recibir una asistencia preliminar y eventualmente sean derivados, para efectuar sus consultas a los tutores con recorrido en la temática específica.

Por consultas o concertar entrevistas para las asesorías o las tutorías, dirigirse por correo electrónico a info@capbauno.org, ar o telefónicamente a la mesa de entradas de la Sede Distrital : (221) 423-2821 / 427-1533 / 423-4282 / 422-4484

El Área está enfocada en obtener para los matriculados a través de convenios, distintas prestaciones, bonificaciones y descuentos en comercios y organizaciones de diferentes rubros, supervisando a su vez el efectivo cumplimiento de lo conveniado y manteniendo la información actualizada en los medios de comunicación institucionales.

COORDINACIÓN:
Arq. Andrea YOLOPO

SERVICIOS Y BENEFICIOS PERSONALES

ALIMENTACIÓN



Emprendimiento familiar capacitado para elaborar productos de panadería y confitería empleando buenas prácticas de higiene en la manipulación de alimentos. Esta empresa también se dedica a la organización de eventos familiares como empresariales

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **15% de descuento sobre el sobre monto total para arquitectos que se encuentren con matrícula al día**

DIRECCIÓN: 7 # 4146 Gonnet
TELÉFONO: (221) 5623140
INSTAGRAM: [julia.ramirezpasteleria](https://www.instagram.com/julia.ramirezpasteleria)
EMAIL: morenaramirez5678@gmail.com



Empresa dedicada a la elaboración de pastas artesanales. Utilizamos para nuestras pastas hierbas orgánicas y productos sanos

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **15% de descuento por pago en efectivo de lunes a domingo llevando 3 bolsas de pastas de 18 unidades o más.**

DIRECCIÓN: 473 bis entre 14 A y

diagonal 3, City Bell
TELÉFONO: (221) 638-8012
WEB: <https://www.instagram.com/pastacitybell>
EMAIL: euguerrini@hotmail.com



Empresa dedicada a la creación de excelentes alternativas gastronómicas, las cuales combinan lo mejor de la cocina chapa y disco de arado con lo singular y rico del pan árabe. Una de las claves de su gran sabor es la utilización de materia prima de la máxima calidad.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **10% de descuento sobre el monto total del presupuesto para arquitectos con matrícula al día**

TELÉFONO: (221) 5626597
INSTAGRAM: [instagram.com/panarabelaplata](https://www.instagram.com/panarabelaplata)
EMAIL: panarabelaplata@gmail.com

EDUCACIÓN

- **JARDINES MATERNALES**



JARDÍN MATERNAL MAMÁPATA

Espacio Educativo Maternal para niños desde 45 días y hasta los 2 años. Grupos organizados considerando el desarrollo integral de cada niño, buscando priorizar

que el cuidado y la estimulación sean acordes a cada etapa.

¡26 años! acompañando a mamás y papás que necesitan que cuiden y mimen a sus hijos.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- 50% de descuento en la matrícula para las inscripciones del ciclo 2023.
- 20% de descuento en la cuota mensual del turno tarde (de 13 a 18 hs) para el ciclo lectivo 2023. 13 a 18 hs.
- 10 % de descuento en la cuota mensual para dobles jornadas. (7 o más hs. de permanencia)

DIRECCIÓN: Calle 44 # 517 entre 5 y 6 – La Plata TELÉFONO: (221) 427 4950 MAIL: consultas@jardinmamapata.com.ar
WEB: jardinmamapata.com.ar/

- CAPACITACIONES EXTERNAS



CONSTRUIR CONOCIMIENTOS

Organismo de capacitación con certificación universitaria, con un equipo colaborativo formado por arquitectos, ingenieros y diseñadores, especializado en distintas tecnologías de formas innovadoras

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- 20% de descuento sobre el valor regular de los cursos (Asincrónico) desarrollados a distancia.
- 10% de descuento sobre el valor regular de las diplomaturas.
- Beneficio del 20% (veinte por

ciento) sobre el valor regular del curso (Asincrónico) de descuento para los profesionales matriculados en EL COLEGIO en los cursos a distancia desarrollados por la misma. Y un beneficio del 10% (diez por ciento) de descuento sobre el valor regular de las “diplomaturas” para los profesionales matriculados en el Colegio en los cursos a distancia desarrollados por la misma. Los matriculados solo tendrán acceso a la plataforma una vez abonado el curso.

TELÉFONO: +54 (221) 552 0631 MAIL: info@construirconocimientos.com
WEB: construirconocimientos.com/

- IDIOMAS



IPEI Instituto de idiomas, es una institución con más de 40 años de trayectoria, capacitando y formando niños, jóvenes y adultos.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- 15% de descuento a los matriculados y su grupo familiar primario, sobre el valor de la cuota en lo que respecta a cursos grupales.

DIRECCIÓN: 37 n°1635 e/ 27 y 28
TELÉFONO: (221) 555 2522
EMAIL: idiomasipei@gmail.com

SALUD

- SERVICIO DE URGENCIAS MEDICAS (UEDEC)



Convenio UDEC

Los matriculados al día, pueden acceder a precio promocional a servicios de emergencia médica y medico a domicilio, a través del convenio suscripto con la empresa UDEC S.A.

La cobertura incluye la posibilidad de incorporar al grupo familiar (cónyuge e hijos menores a cargo) y se abona semestralmente.

Los servicios contratados no tienen limitación alguna por enfermedades preexistentes del afiliado, ni por razones de edad de los mismos, no existiendo periodo de carencia para la utilización de los mismos.



- AFILIACION VOLUNTARIA OBRA SOCIAL IOMA

(asesoramiento en las solicitud y tramitación según convenio parcial o masivo)

- ÓPTICAS Y FARMACIAS



Farmacia. Fórmulas magistrales preparadas en laboratorio propio. El comercio recibe pedidos por whatsapp y hace envíos a domicilio

Beneficios a matriculados y personal del CAPBA:

- Descuento del 15% sobre el valor original de los medicamentos en envase original en caja. (No es acumulable a los descuentos de obras sociales).

DIRECCIÓN: Calle 48 # 848 esq. 12 - La Plata TELÉFONO: (221) 421 8244 WHATSAPP: +54 9 (221) 314 6989 WEB: farmacialaestrella.com/ MAIL: farmacialaestrellaweb@gmail.com



Anteojos recetados, anteojos de sol nacionales e importados. Contactología.

Descuento a profesionales y personal del Capbauno:

- 15% en armazones y cristales recetados
- 10% en anteojos de sol
- 10% lentes de contacto de uso anual

Para hacer uso del beneficio los matriculados al día deberán exhibir su credencial.

DIRECCIÓN: Calle 42 # 767 entre 10 y 11 – La Plata WHATSAPP: (221) 618 0075 MAIL: opticasistema@hotmail.com.



Óptica – Contactología & Centro Audiológico. Lentes progresivos, lentes de contacto, recetas de anteojos, anteojos de sol, visión sub-normal, Prótesis oculares. Consultorios Médicos OTR, Fonaudiólogos, Audífonos.

Beneficios a matriculados y personal del CAPBA:

- 20% de descuento en productos que se encuentren en el establecimiento (anteojos de sol, lentes de contacto anual, descartables o cualquier armazón de diseño y cristales de altas prestaciones.

DIRECCIÓN: Calle 8 n° 1001 esq. 53 – La Plata TELÉFONO: (221) 423 6567 WHATSAPP: +54 9 (221) 639 5175 WEB: opticavoller.com.ar/ MAIL: contacto@opticavoller.com.ar



Óptica y contactología. Venta de artículos referidos a la salud visual. Lentes de contacto, anteojos recetados, líquidos, anteojos de sol y de sol con aumento. Contamos con gabinete de medición con prueba y enseñanza del uso de lentes.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- 20% de descuento en anteojos de sol y recetados abonando en efectivo o 10% de descuento con débito.
- 10% de descuento en lentes de contacto y soluciones abonando en efectivo o débito.
- 3 o 6 pagos sin interés todos los días en todos nuestros productos.

DIRECCIÓN: Calle 47 n° 839 entre 11 y 12 – La Plata TELÉFONO: (221) 512 1722 MAIL: espaciovisionlp@gmail.com



Comercio dedicado a la venta de lentes de contacto, lentes de sol, armazones y productos para el cuidado de la visión.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- 25% abonando en efectivo, 6 cuotas sin interés abonando con tarjetas de crédito bancarizadas, de lunes a sábados, válido para arquitectos con matrícula al vigente.

DIRECCION: Calle 50 Nro. 405 entre 3 y 4 La Plata - TELÉFONO: (221) 682 -0804 - INSTAGRAM: @centroopticoplatense

- GIMNASIOS Y PERSONAL TRAINING



GIMNASIO CORE SPORT

Un gimnasio conceptual cuya prioridad es desarrollar tu creatividad con salud corporal. Tenemos un entrenamiento adaptado a tus metas y objetivos: Pilates, Aerofitness, Stretching, Bungee, Yoga, Crossfit, Método Barre, Funcional.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **15% de descuento en su abono mensual, en cualquiera de las actividades desarrolladas**

DIRECCIÓN: Calle 52 # 1729 entre 29 y 30 – La Plata
TELÉFONO: (221) 15 558 9028
MAIL: coresportlp@gmail.com



GIMNASIO MEGATLON

Musculación, Cardio, Spinning, Entrenamiento Funcional, Salones de Técnicas, Megacross, Natatorio, Running Team, Estacionamiento Privado y más!

Beneficios a matriculados, grupo familiar y empleados del CAPBA:

- **40% de descuento en planes de 9 y 12 meses, a partir de 10 pases. Forma de pago: transferencia bancaria, tarjeta**

de crédito hasta 6 cuotas sin interés.

DIRECCIÓN: Camino Parque Centenario # 4032 esq. 492 – M. B. Gonnet - La Plata
Teléfono: (0221) 484-3563
Instagram: instagram.com/p/CTpVjpep2DQ/?hl=en

RECREACIÓN y HOTELERÍA

- USO DEL PREDIO “EL CAMPITO” (Actividades recreativas y alquiler de quinchos)



Lujo y confort en pleno centro de la ciudad, frente al Teatro Argentino, con atención personalizada, servicios wellness, espacios para eventos y excelente gastronomía.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **Tarifa corporativa en alojamiento (extensible a los restantes establecimientos de la cadena Alvares Arguelles en el resto del país).**

DIRECCIÓN: Calle 51 entre 9 y 10 n° 715 - La Plata
TELÉFONO: (221) 512-6200
Mail: reservas.lp@grandbrizohoteles.com
INSTAGRAM: hotelgrandbrizo.lp/
FACEBOOK: HotelGrandBrizo.LP/
WEB: hotelgrandbrizolaplata.com/es/
alvarezarguelles.com/es/



Urbano y moderno, frente a la Plaza Moreno, la Catedral y el Palacio Municipal, en el centro geográfico de la ciudad, con desayuno buffet, espacios para trabajar dentro y fuera de las habitaciones y Gimnasio.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **Tarifa corporativa en alojamiento.**

DIRECCIÓN: Calle 54 entre Av. 13 y 14 n° 924 - La Plata
TELÉFONO: (221) 445-1783
Mail: reservas@dazzlerlaplata.com
INSTAGRAM https://www.instagram.com/dazzlerlaplata/



Estilo, elegancia, confort y calidez, ubicado en el corazón de la ciudad, en cercanía a los principales centros de interés turístico, administrativo, académico y financiero.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **Tarifa corporativa en alojamiento. Extensible al Hotel Land Plaza Bahía Blanca**

DIRECCIÓN: Calle 6 n° 572 entre Av. 44 y Dg. 74 - La Plata
TELÉFONO: (221) 512-8400
Mail: reservaslp@landplaza.com.ar
INSTAGRAM: landplazalaplata/

FACEBOOK: LandPlazaLaPlata/
WEB: landplazalaplata.com.ar



El hotel se encuentra sobre la Laguna de Chascomús, en un entorno natural privilegiado, y cuenta con espaciosos ambientes, gastronomía, relax, recreación.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **15% de descuento de descuento en alojamiento, con desayuno incluido.**

DIRECCIÓN: Lobería 738 - Chascomus - Pcia. Bs. As.
TELÉFONO: (2241) 687563 / (2241) 15 676360
Mail: reservas@hjascomus.com.ar
INSTAGRAM: hjascomus/
FACEBOOK: hjascomus



En una ubicación privilegiada dentro del Parque Termal Dolores, cuenta con habitaciones de distintas categorías con vistas al campo y a la laguna, gastronomía y relax, ofreciendo una experiencia única y un contacto directo con la naturaleza.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **Tarifa corporativa en alojamiento**

DIRECCIÓN: Av. Belgrano 2600, RP63, B7100, B7100 - Dolores,

TELÉFONO: (2245) 40-2252
info@hoteltermaldolores.com.ar
FACEBOOK: hoteltermaldolores/
INSTAGRAM: hoteltermaldolores/
WEB: hoteltermaldolores.com.ar/



Ambiente minimalista y moderno, con la mejor tecnología y confort, ubicado en un boulevard arbolado del Eje Histórico Fundacional, a minutos a pie del centro geográfico de la ciudad. Tiene el único departamento en La Plata íntegramente preparado para personas con dificultades motrices

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **Tarifa corporativa en alojamiento**

DIRECCIÓN: Av 51 # 1162 entre 18 y 19 - La Plata
TELÉFONO: (0054) 9221 670 2481
Mail: info@apartvia51.com.ar
FACEBOOK: apartvia51/
WEB: apartvia51.com.ar/



Elegante hotel boutique en el corazón de City Bell, fundado sobre una de las casonas más antiguas de la zona, combina en su exquisita decoración, muebles antiguos y arte ecléctico, en un diseño exclusivo para cada espacio.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **15% de descuento de descuento en alojamiento, con desayuno incluido.**

DIRECCIÓN: Diagonal 93 N° 173 entre 13A y 13B, City Bell, La Plata
TELÉFONO: (221) 472-4935
Mail: reservas@hotelcitybell.com.ar
INSTAGRAM: hotelcitybell/
FACEBOOK: hotelcitybell



Refugio termal que ofrece excelentes casas y departamentos equipados, con piscina propia, juegos y servicio de desayuno.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **Tarifa preferencial para matriculados y personal de la institución, que incluye un descuento del 25% en pagos realizados en efectivo o transferencia y bonificaciones del 5% al 20% en compras realizadas en el Paseo de Compras termales Mall**

DIRECCION: Av. Belgrano s/n Parque Termal Dolores
TELÉFONO: (11) 2325 2222 / (11) 5656 2222 –
EMAIL: info@casasdespa.com
WEB: casasdespa.com.ar/



Predio de descanso, con Cabañas, Pileta, Asador Criollo, Quincho para

eventos, Cumple infantiles, Visitas escolares. Alojamiento todo el año, en departamentos con baño privado para dos 4 y 5 personas.

Quincho para hasta 200 personas, para todo tipo de eventos.

Pileta semi olímpica, pileta para niños y juegos infantiles -con reserva previa-

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **10% sobre el valor de tarifa vigente**

DIRECCIÓN: Ruta 11 Km 37,5 Mojon 55, B1913 Magdalena,
Teléfono: (221) 4082274
Mail: elisanoemischuster@gmail.com
Instagram: loscharitos_turismorural/
Facebook: LosCharitosTurismo/

LIBRERÍAS



Librería escolar y comercial, papelería y artística, regalaría y juguetería. Descuento a profesionales matriculados del Capbauno

- **15% compras en efectivo o transferencia bancaria**

Para hacer uso del beneficio los matriculados al día deberán exhibir su credencial o comprobante de pago de matrícula

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/libreriashowoffice>
FACEBOOK: <https://www.facebook.com/libreria.showoffice>
DIRECCIÓN: Calle 49 n°671 entre 8 y 9 / Calle 7 n°459 entre 41 y 42 -

La Plata Whatsapp: (221) 502 2685
Mail: ventas@showoffice.com.ar

SEGURIDAD



Empresa de alquiler de Cajas de Seguridad Privadas -no bancarias- Máxima seguridad, más servicio, última tecnología y total privacidad para proteger valores. Edificio con cocheras privadas, tres salas de negocios y mucho más.

Beneficios a profesionales matriculados del Capbauno:

- **15% en alquiler de Cajas de Seguridad.**
- **Descuento en alquiler de salas de estructuración o de negocios.**

Para hacer uso del beneficio los matriculados al día deberán exhibir su credencial o comprobante de pago de matrícula.

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/901box/>
FACEBOOK: <https://www.facebook.com/901Box>
DIRECCIÓN: 51 # 424 - La Plata
TELÉFONO: 221 410 9966
WHATSAPP: 11 7032 0079
EMAIL: administracion@monssa.com.ar

SERVICIOS Y BENEFICIOS PROFESIONALES

BAÑOS QUÍMICOS



Alquiler de baños químicos, ducha, oficinas móviles, garitas de seguridad, trailer, Eventos. Por mes y por día.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **10% de descuento y la entrega con prioridad de baños químicos para los Arquitectos que se encuentren con matrícula CAPBA al día.**

DIRECCIÓN: Calle 3 # 54 entre 33 y 34 - La Plata TELÉFONO: +54 (221) 463 2607 EMAIL: farsanbq@gmail.com



Alquiler y servicio de limpieza semanal de baños químicos.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **10% de descuento sobre el valor vigente y entrega con prioridad de baños químicos para los Arquitectos que se encuentren con matrícula CAPBA al día.**

DIRECCIÓN: Calle 14 n°810 entre 129 y 130, Berisso
TELÉFONO: (221) 409-3643
INSTAGRAM: fg_banosq

CARPINTERÍAS



Carpintería Bombé se especializa en el diseño y construcción de tinajas de madera de lujo, fusionando arte y tecnología en revestimiento para máxima durabilidad y construcción artesanal. Cada pieza es exclusiva, diseñada para quienes buscan elegancia y bienestar.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **15% de descuento y 2 cuotas fijas y sin interés mensuales a pagar de contado o por transferencia bancaria para arquitectos con matrícula al día**

INSTAGRAM: www.instagram.com/tinasbombe
@tinasbombe
WHATSAPP: 221-3997472
MAIL: tinasbombe@gmail.com
WEB: www.tinasbombe.com

FERRETERÍAS



Ferretería de referencia en la zona de Gonnet, con gran variedad de artículos para la construcción, el hogar y la industria, que ofrece asesoramiento personalizado, atención cercana, productos de calidad y precios competitivos.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **10% de descuento en las compras**

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/ferretegonnet/>
DIRECCIÓN: Calle 498 esquina 10 V. Castells, Manuel B. Gonnet
TELÉFONO: (221) 525 1022 eMail: ferretec10y498@gmail.com

IMPRESIONES Y PLOTEOS DE PLANOS



Estudio Oleastro es una empresa que desde 1985 ofrece servicios gráficos a profesionales y empresas, cursos de capacitación, ploteado de líneas e imágenes, digitalización y copiado de planos, escaneos a gran formato, ploter de corte y venta de equipos e insumos.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **20% de descuento en ploteos de planos en papel bond**
- **20% de descuento en cursos ordinarios dictados en el estudio**
- **15% de descuento en confección de carteles de obra**
- **15% de descuento en copias de planos**
- **20% de descuento en escaneo de planos**

Cursos personalizados orientados a la actividad profesional. Servicios de fotocopiado B/N sin costo para papelería de contratos

DIRECCIÓN: 48 # 431 entre 3 y 4 #

431 – La Plata
TELÉFONO: (221) 483 5016
MAIL: eoleastro@gmail.com
WEB: estudio-oleastro-grafica-asistida.negocio.site/



Empresa dedicada a ploteos, impresiones de renders, fotografías, lonas, carteles de obra, scaneos de planos y fotocopias

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **20% de descuento en ploteos de planos en papel bond.**
- **20% de descuento en fotografías/ renders en papel fotográfico**
- **20% de descuento en lonas/ carteles de obra**
- **20% de descuento en escaneos de planos**
- **10% de descuento en fotocopias para los Arquitectos**

DIRECCIÓN: Casa Central: Diagonal 77 #116 entre 2 y 3, La Plata
TELÉFONO: (221) 616 5809
EMAIL: estefaniavalentin2329@gmail.com
INSTAGRAM: @roomgrafica

LIMPIEZA DE OBRA



Empresa de limpieza y desinfección profesional para empresas,

comercios e instituciones, enfocada en la bioseguridad. Servicio de Limpieza final de Obra.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **Por cada contratación de limpieza de final de obra, 15% de descuento sobre el precio de lista del servicio requerido. Este precio de lista será declarado y publicado periódicamente por LA EMPRESA, de acuerdo al valor de mercado.**
- **Descuento del 50% en fumigación de zonas linderas a la vivienda en obra.**
- **Descuento del 5% en servicios de limpieza general: vidrios, hidrolavado de paredes y patios, limpieza profunda en viviendas, limpieza de tanques, ductos y parrillas.**

DIRECCIÓN: Calle 126 # 743 - Ensenada. WHATSAPP: +54 9 (221) 534 8731 WEB: clearconcept.com.ar/

MÁRMOLES Y GRANITOS



Empresa que elabora mesadas y mobiliario para baños y cocinas con los materiales más exclusivos del mercado dirigidos a proyectos comerciales y hogares individuales.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **10 % de descuento, una vez finalizados los trabajos acordados**

DIRECCIÓN: Casa Central: Calle 449 #

1679 City Bell
TELÉFONO: (11) 3982 6122
EMAIL: brito@baustil.com.ar
WEB: mygbaustil.com.ar/
INSTAGRAM: @mygbaustilsa

SANITARIOS



Empresa que ofrece un amplio rango de servicios especializados en materiales sanitarios para la construcción, adaptados a las necesidades específicas de sus clientes, para brindar soluciones a medida y de máxima calidad

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **10% de descuento, abonando en efectivo, transferencia o débito.**
- **Atención personalizada en la sucursal, obra o locación que el profesional requiera.**
- **Asesoramiento técnico y servicio postventa.**
- **Envíos sin cargo dentro de La Plata, Berisso y Ensenada.**
- **Acopio de mercadería sin costo por hasta 8 meses.**
- **Invitación a capacitaciones y eventos de las marcas que comercializamos.**
- **Apertura de Cta. Cte. luego de la tercera compra (sujeto a aprobación del dpto contable).**

DIRECCIÓN: Av. 122 # 2016 entre 16 y 17 - Berisso
TELÉFONO: 221) 619 6122
EMAIL: info_casacielli@outlook.com
PRESUPUESTOS: linktr.ee/casacielli

PROYECCIÓN DE PLANOS A ESCALA REAL



Centro de proyección de planos arquitectónicos a escala real, que utilizando la última tecnología representa el diseño en el suelo, para poder experimentar la percepción exacta de las dimensiones y secuencias espaciales antes de que estén construidas.

Descuento a profesionales matriculados del CAPBAUNO:

- **10% sobre el valor vigente en horas individuales y 5% de descuentos en membresías**

Para hacer uso del beneficio los matriculados al día deberán exhibir su credencial o comprobante de pago de matrícula.

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/inmersivo.lp>
Dirección: Calle 44 n°2716 entre 149 y 150, La Plata
Teléfono: +54 (221) 505 8550
EMAIL: hola@inmersivo.com.ar

PINTURERÍAS



En pinturerías Arco Iris usted no sólo encontrará una estructura que acompañe sus proyectos, sino que además podrá ser asesorado por personal capacitado que conoce cómo resolver sus necesidades.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **25% de descuento sobre el precio de lista por pago contado, debito y/o credito, de trajetas bancarizadas hasta 6 cuota sin recargo visa, mastercard de todos los bancos.**

DIRECCIÓN: Avenida 19 # 856 entre 523 y 524 / Diagonal 74 # 3482 esq. 29, La Plata / Calle 41 # 1020 esq. 15, La Plata / Avenida 31 # 354 esq. 39, La Plata
TELÉFONO: (221) 4246532
EMAIL: guillermo@arcoirispintureria.com.ar
WEB: arcoirispinturerias.com.ar/
INSTAGRAM: pintureriasarcoiris/



Pinturas y productos para preparar y diluir que se usan en la instancia final de la obra o para el mantenimiento de toda construcción.

Beneficios a matriculados del CAPBA:

- **35% de descuento por pago efectivo, transferencias bancarias, debito, mercado pago, cuenta DNI, crédito en 1 y/o 3 cuotas (en cuanto a cobros con tarjeta serán vía link web).** El matriculado/a al realizar su primer compra será cargado en nuestro sistema como cliente/a preferenciales con atención personalizada, en asistencia técnica en locales u obras, posibilidad de apertura de cuentas corrientes, conseguir productos que no comercializamos y mejorar precios en compras mayoristas. Asimismo nos comprometemos a invitarlos/as periódicamente a capacitaciones, talleres, cursos y exposiciones; organizados por nosotros como por fabricantes.

DIRECCIÓN: Calle Diagonal 74 esquina 23, La Plata - calle 24 esquina 42, La Plata – Av. 1 esquina 42, La Plata – Av. 7 esquina 526 Tolosa
TELÉFONO: (221) 522 1137
EMAIL: rancanmayorista@gmail.com

SEGURIDAD



Empresa de alquiler de Cajas de Seguridad Privadas -no bancarias- Máxima seguridad, más servicio, última tecnología y total privacidad para proteger valores. Edificio con cocheras privadas, tres salas de negocios y mucho más.

Beneficios a profesionales matriculados del Capbauno:

- **15% en alquiler de Cajas de Seguridad.**

- **Descuento en alquiler de salas de estructuración o de negocios.**

Para hacer uso del beneficio los matriculados al día deberán exhibir su credencial o comprobante de pago de matrícula.

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/901box/>
FACEBOOK: <https://www.facebook.com/901Box>
DIRECCIÓN: 51 # 424 - La Plata
TELÉFONO: 221 410 9966
WHATSAPP: 11 7032 0079
EMAIL: administracion@monssa.com.ar



Empresa líder en seguridad electrónica con 30 años de experiencia en la protección integral de hogares y comercios de la ciudad de La Plata y alrededores.

Descuento a profesionales matriculados del Capbauno:

- **30% en abono de obra con equipos en comodato.**
- **15% en equipos de alarma para el hogar y financiación hasta 6 cuotas sin interés**
- **20% acumulable en abono de monitoreo domiciliario por contratar abono de obra.**
- **Asesoramiento en disposición de sistemas de seguridad en el proyecto - tendido de cañerías, cableado y bocas- habiendo contratado abono de obra.**

Para hacer uso del beneficio los matriculados al día deberán exhibir su credencial o comprobante de pago de matrícula.

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/901seguridad/>

com/901seguridad/
FACEBOOK: <https://www.facebook.com/901seguridad>
DIRECCIÓN: 53 # 425 - La Plata
Teléfono: 221 410 9901
EMAIL: administracion@monssa.com.ar



El Emporio del terciado



3 Sucursales



Variedad de melaminas, herrajes y materiales en tendencia



Todo lo que necesitás para tus proyectos

DESCUENTO EXCLUSIVO DEL 20% PARA ARQUITECTOS

EGGER HOUSE
72 E/14 Y 15

CASA CENTRAL
39 E/11 Y 12

CENTENARIO
Cno. Centenario
esq. 461 - City Bell

elemporiodelterciado
 221-4953850



LFR

CONSTRUCTORA
HORMIGONES
PRETENSADOS

Desde 1960,
conectando caminos
y construyendo sueños.

